



131
2j
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**“COMUNICACION DE PAREJA: ESTUDIO PRELIMINAR
DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR ALGUNOS
TRANSTORNOS”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
P S I C O L O G A
P R E S E N T A ;
ROSALIA LEMUS HIDALGO

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. DOLORES MERCADO CORONA

MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

**Mi más sincero agradecimiento a mi Directora de Tesis
Dra. Dolores Mercado Corona
por su orientación, sugerencias y comentarios,
por las múltiples revisiones y correcciones
de este trabajo,
por su trato cálido,**

... y por ser una mano que se extendió cuando yo más la necesitaba.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

A la Facultad de Psicología

"Gracias Señor, por todo lo que ha sido en mi vida;
y sí a todo lo que vaya a ser"

Dag Hammarskjöld

Dedico esta tesis a mis padres
Gabriel Lemus Leal y Esther Hidalgo de Lemus,
porque reconozco su esfuerzo tenaz por cambiar su destino,
su lucha constante por dar lo mejor,
su gusto por la vida,
su apoyo incondicional,
y su amor por mi, de siempre y para siempre.

Quiero compartir este logro con:

Lili, Renato, Paola y Laura,
Teté, Mario, Omar y Sandra,
Gabriel, Rosalba, Ale y Gabi,
Lulú, Maité,
y Gerardo;
quienes al igual que mis padres
han caminado trechos largos a mi lado,
han enriquecido mi vida,
me han marcado para siempre,
y son las personas más importantes para mí,

los amo profundamente.

También comparto este hecho, con todas mis queridas amigas;
siempre he contado con su apoyo, en las buenas y en las malas.

gracias a todos ustedes.

Quiero agradecer:

-- a Gerardo, por comprar una computadora para que yo hiciera la tesis más rápido, por darme las primeras explicaciones sobre su manejo, por crear un programa de x^2 , por explicarme algunos conceptos estadísticos, por transcribir en computadora la mayoría de las tablas, por su compañía y ayuda en casa y biblioteca durante un buen tiempo, y por muchos etcéteras más.

-- a Luis, por hacer en computadora las correcciones e impresiones iniciales de las partes teórica y metodológica de la tesis.

-- a Miguel Angel, por realizar en computadora los análisis necesarios.

-- a Hector, por transcribir en computadora algunas de las tablas, por las correcciones de texto y detalles finales de la tesis, por sus pacientes explicaciones del manejo de la computadora, por prestarme su computadora los fines de semana, por asesorarme por teléfono cuando tenía dudas, por realizar múltiples impresiones de este trabajo y por prestarme su mouse.

-- a Omar, por realizar la transcripción y traducción final de todas las tablas y cuestionario, por sus asesorías a larga distancia para que yo hiciera todas las operaciones y correcciones necesarias de toda la tesis, y por su ayuda en la transcripción de la bibliografía.

-- a Gabriel, por prestarme una computadora por el tiempo necesario para terminar la tesis.

-- a Bety, por la revisión y sugerencias de la primera versión de la parte teórica del trabajo.

-- a mi mamá, por ayudarme con la revisión de la parte teórica en la primera etapa de la tesis.

-- a Tere, por acompañarme y ayudarme a aplicar cuestionarios.

-- a Rosalba, por regalarme el libro de sinónimos.

-- a Ceci, por prestarme libros de psicometría, y por su compañía en biblioteca y casa para trabajar juntas.

-- a Lulú, por mecanografiar algunas hojas, y más que nada por su cálida disposición a ayudarme.

-- a Mario y a Teté, por pagar las largas distancias de asesorías.

-- a mis padres, por financiarme y tenerme paciencia.

-- a Laura, por ayudarme con la revisión de toda la tesis.

-- a José M. Piña, por prestarme su diccionario de inglés.

-- a todas las personas que fueron entrevistadas.

-- a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de esta tesis.

-- a Paty de Buen, por ser inicio y fin en este proceso.

-- ... a todos, gracias por su tiempo.

INDICE.

RESUMEN.	1
INTRODUCCION.	2
CAPITULO 1. ANTECEDENTES.	5
ESTUDIO DE LAS RELACIONES DE PAREJA	5
PSICODIAGNOSTICO DE PAREJA	8
INVESTIGACIONES SOBRE COMUNICACION DE PAREJA	11
CAPITULO 2. PAREJA.	16
ASPECTOS DE LA COMUNICACION DE PAREJA	16
ASPECTOS SOBRE LA VIDA EN PAREJA	18
NOCIONES TEORICAS DEL MATRIMONIO	23
CLASIFICACION DE PAREJAS	26
ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA PAREJA	28
CAPITULO 3. TEORIA.	31
TEORIA DE LA COMUNICACION HUMANA. WATZLAWICK, BEAVIN Y JACKSON	31
SATIR	36
METODOLOGIA.	40
RESULTADOS.	45
DISCUSION Y CONCLUSIONES.	66
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.	71
APENDICE.	73
BIBLIOGRAFIA.	80

RESUMEN.

Se realizó un estudio preliminar de un instrumento para detectar trastornos en la comunicación de pareja (D.T.C.P.). Se llevó a cabo en una muestra de tipo accidental de 30 parejas heterosexuales, con convivencia legal o de hecho, de 3 a 10 años; con edades de 24 a 46 años, nivel socioeconómico medio. En su mayoría profesionistas.

El instrumento consta de 105 reactivos que expresan conductas de descalificación, de rechazo de la comunicación, y de síntomas como comunicación; de acuerdo con la teoría de Watzlawick, Beavin y Jackson.

Las parejas contestaron el cuestionario de manera individual y anónima, eligiendo una entre cuatro opciones de respuesta.

Se estudiaron los resultados realizando análisis de:

- discriminabilidad de ítems en cuanto a funcionalidad y disfuncionalidad.
- ítems de acuerdo al tipo de trastorno de comunicación.
- diferencias debidas a sexo.
- de consistencia interna.
- de validez de construcción en los datos del grupo masculino.

Los resultados indican que de los 105 ítems del instrumento, 83 mostraron poder discriminativo en el grupo de mujeres, y 17 en el de los hombres.

Existen diferencias significativas entre las respuestas al cuestionario de los hombres y las mujeres.

Los ítems con poder discriminativo para cada grupo, indican la percepción del cónyuge de la presencia de conductas funcionales o disfuncionales en la comunicación de su pareja.

En 25 ítems del D.T.C.P. se observa dependencia entre el sexo del sujeto y la funcionalidad y disfuncionalidad de su respuesta.

La confiabilidad de los ítems que sí discriminan, para el grupo de mujeres fue de .98, y para los hombres fue de .80

Se concluye que la forma de comunicarse de los hombres es diferente a la de las mujeres.

Los resultados obtenidos son aplicables a la muestra estudiada.

INTRODUCCION.

El ser humano desde que nace se ve envuelto en un proceso de aprendizaje que transcurre en un medio que va transmitiendo información y modos de manipulación de dicha información; que va enseñando lenguajes, que va impregnando la conducta de la persona con pautas de interacción totalmente automatizadas que a su vez es probable que le determinen o favorezcan una visión de sí y del mundo; la cual también puede ser incorporada, sin cuestionamientos y sin conciencia de su existencia, al estilo habitual de la persona.

El sistema familiar es el principal contexto de aprendizaje de conductas, pensamientos y sentimientos individuales. Las fuerzas exteriores son importantes porque afectan a los padres, y son éstos los que traducen para el niño cuál es el significado principal que dichas fuerzas tendrán para la familia. La comunicación es inherente a toda relación humana. Los problemas de comunicación del individuo tienen su raíces en esta compleja área de la conducta familiar en medio de la cual vive cuando es niño (Satir, 1986).

En el ser humano existe la necesidad de estar en contacto con otras personas, y al llegar a la edad adulta siente de manera profunda la necesidad de contar con alguien que le acepte y le ame; también busca pareja para tener a su disposición los elementos necesarios que le permitan lograr la estabilidad emocional. No obstante, la realidad muestra que las personas tienen numerosas dificultades para obtener ésto, y por consiguiente, la adecuada estabilidad de pareja.

Es obvio que la vida matrimonial es una constante relación humana, y la forma en que ésta se lleve a cabo es determinante en el éxito o fracaso de la convivencia de la pareja.

Laing, Phillipson y Lee (1978), señalan que en las relaciones diádicas cualquier acción sobre uno de los dos miembros afecta al otro; y mencionan que generalmente, las acciones de una persona tienen como fin provocar en el otro ciertas experiencias con respecto a sí misma; en éste sentido los criterios del otro para realizar estas evaluaciones pueden ser diametralmente opuestos a los suyos, y es probable que ella sea o no consciente de ésto. Además, el otro puede estar predispuesto consciente e inconscientemente, a interpretar dichas acciones de acuerdo con una hipótesis preconcebida. En situaciones en que existe desacuerdo suele haber también una falta de entendimiento y un no darse cuenta de esa falta de entendimiento, ésto puede ser deliberado o por desconocimiento involuntario del punto de vista del otro; en ambos casos se produce una interrupción de la comunicación adecuada.

No se puede concebir la existencia de buenas relaciones cuando la comunicación es mala y no podrá haber coordinación óptima en ninguna actividad de la pareja en común, sin el empleo de adecuados sistemas de comunicación; y por otro lado, cuando la relación es mala o comienza a deteriorarse, lo hace así la comunicación.

Una mala comunicación siempre tendrá resultados negativos dando origen a discordias que pueden culminar con la separación de los cónyuges.

Es común observar que la falta de una buena comunicación es causa de que muchas actitudes sean malinterpretadas. Son frecuentes los conflictos producidos por incidentes

aparentemente triviales que se vuelven graves por culpa de una comunicación defectuosa y de una interpretación inadecuada de actitudes mutuas.

Por el contrario, con una adecuada comunicación se puede llegar a acuerdos que eviten la presencia de tensiones que pongan en peligro la estabilidad de la pareja.

Este trabajo queda justificado al tomar en cuenta que el buen funcionamiento de la relación de pareja es fundamental debido a que la pareja es el núcleo de la familia y es el eje en torno al cual se forman las otras relaciones familiares y las otras relaciones interpersonales. En este sentido, la pareja es consciente e inconscientemente formadora de nuevas generaciones: ésto adquiere cada vez más significación al comprobar que en la actualidad uno de los más graves problemas es el tipo de relaciones interpersonales existentes, y una de sus características es el establecimiento de relaciones superficiales, relaciones conflictivas y hogares desintegrados. Y ésto no sólo se da con miembros de la familia sino también con personas ajenas a ésta.

La importancia del tema en sí, es que una buena comunicación entre los miembros de una pareja permite establecer una mejor relación y un proceso por medio del cual surja el entendimiento y ésto se refleja en la solución adecuada de conflictos y en un mayor conocimiento mutuo que les permita alcanzar metas comunes respetando su individualidad: lo cual facilita y enriquece la relación conyugal.

No obstante, es cierto que la buena comunicación no es todo en una relación, pero es crucial cuando otros aspectos como son la interacción, la confianza, la seguridad personal, etc., se encuentran dañados; de no ser así la comunicación no debe representar un problema en sí misma.

Por otro lado, la comunicación es presentada por diferentes autores como el principal vehículo positivo para mejorar las relaciones matrimoniales (Satir, 1986; Weiss, Miller, Nunally y Wackman, 1975).

Aunque en México ya existe un buen número de investigaciones realizadas acerca de la comunicación de pareja, hasta el momento no existe un cuestionario enfocado específicamente a la detección de trastornos en la comunicación. Por lo tanto, es de suma importancia poder elaborar un instrumento de este tipo con el fin de valorar a la pareja en esta área tan compleja y fundamental.

Motivada por lo anterior este trabajo aborda el tema de la comunicación de pareja, enfatiza su importancia, expone la teoría de la comunicación de Watzlawick, Beavin y Jackson; así como también toca algunos temas relacionados con la pareja, aunque ésto último se realiza de forma somera debido a que no es el objetivo de este trabajo profundizar en ellos; presenta un estudio preliminar de un instrumento para determinar la funcionalidad o disfuncionalidad en la comunicación de la pareja, con base en la presencia de algunos trastornos en la comunicación: el rechazo de la comunicación (que surge cuando en una situación en que se encuentran dos personas, una quiere entablar conversación y la otra no, por lo tanto no permite el diálogo), la descalificación (cuando una persona se comunica de tal modo que su propia comunicación o la del otro quedan invalidadas), y el síntoma como comunicación (presencia de cualquier deficiencia o incapacidad que justifique la imposibilidad de comunicarse); y finalmente muestra el análisis y las conclusiones de los resultados obtenidos.

El hecho de que el instrumento incluya sólo tres tipos de trastorno se debe a que se eligieron los que se consideran más susceptibles de medirse por medio de un cuestionario.

No se resta importancia a los demás, los cuales implican aspectos de contenido y relacionales, la puntuación de las secuencias comunicacionales, la traducción del material analógico y digital, y la interacción simétrica y complementaria, aspectos interesantes, significativos y siempre presentes en la comunicación, que sería conveniente también añadir en una investigación futura.

Para fines de este trabajo, se definen funcionalidad y disfuncionalidad, en términos de la ausencia o presencia de trastorno, respectivamente; y sólo abarca las conductas de comunicación especificadas en el cuestionario, es decir, se es funcional o disfuncional sólo con respecto a la conducta que expresa el ítem al que se da respuesta.

CAPITULO 1 ANTECEDENTES.

Estudio de las Relaciones de Pareja.

Desde el punto de vista de la psicología, el análisis de las relaciones de pareja, ha sido tardío, debido a razones tanto de la propia estructura de la ciencia del comportamiento, que sólo recientemente se ha planteado el estudio de este tipo de relaciones (teoría general de los sistemas, etología, etc.), como de razones derivadas de la propia dificultad que ofrece el tema (fronterizo entre la psicología individual y la grupal), así como de otras que implican serias dificultades para una aproximación científica a la misma ya que se derivan de los propios investigadores (la pareja es un área de intimidad a la que se teme o a la que se quiere proteger y su estudio encara al investigador con un tema muy próximo a el mismo), y por último, también puede deberse a que antes la pareja tenía una estructura definida conformada por una persona con autoridad total y otra persona sometida; en la cual lo que aparentemente importaba era el poder del hombre sobre la mujer y no la satisfacción de ambos. El mundo sufrió fuertes cambios de todo tipo y así mismo el papel de la mujer. La mujer comienza a defender sus derechos y entonces existe la posibilidad de la pareja como tal y la necesidad de estudiar sus problemas.

Bueno (1985), al realizar una revisión de los antecedentes del estudio de las relaciones de pareja, concluyó que a falta de una teoría específica para la pareja, se utilizaron otras que indirectamente podrían explicar y modificar la relación. Por su parte, la teoría psicoanalítica, ante la existencia de diversos problemas en la pareja, respondió con un cuerpo teórico que se consideró como una revolución en el campo psiquiátrico. En esta teoría a pesar de hablar de la relación de un sujeto con un "otro significativo" a través de conceptos como "complejo de Edipo", "proyección", "identificación", etc., se trabaja por separado con los elementos intrapsíquicos de cada miembro de la pareja. Los problemas pueden ser explicados desde la estructura interna de la personalidad de cada uno de los cónyuges.

Mientras tanto, otros psicoanalistas intentan ampliar el objeto de estudio, integrando además, los objetos sociales del entorno del sujeto; inician nuevos desarrollos con tratamientos conjuntos; sin embargo, sus técnicas no son apoyadas por la ortodoxia freudiana ni por alguna otra teoría psicológica.

Al mismo tiempo, el interés por la interacción individuo-contexto lleva a desarrollar trabajos, en los que se intenta estudiar, en qué se parecen los cónyuges; y con base en ésto, explicar estructuras comunes que indiquen los conflictos en las relaciones.

En los años cincuenta la teoría general de los sistemas, junto con las aportaciones de la teoría de la comunicación, plantearon el segundo sistema teórico que, con una cierta solidez, se trató de adaptar al estudio de las relaciones diádicas -especialmente en el estudio de las esquizofrenias- y de ahí, a las relaciones de pareja.

A partir de entonces, es cuando realmente se puede empezar a hablar de un enfoque que trata a "la pareja" y no a sus miembros; que analiza la relación, y no los aspectos intrapsíquicos de cada uno de ellos añadidos a los del otro; que intenta cambiar secuencias de conducta entre miembros de un grupo, y no de cambiar a una persona, etc.

Los síntomas de una persona comenzaron a describirse como conductas en respuesta a otra persona o situación. Los terapeutas pudieron concebir la diada como una unidad y no, como dos personas.

La teoría de la comunicación, derivada de la teoría general de los sistemas, con aportaciones también de la teoría de los juegos, de la teoría de los roles y de la teoría de la información, muestra mayor relevancia e influencia en la concepción y tratamiento de la pareja. Algunos investigadores importantes en esta etapa fueron Jackson, Satir, Haley, Watzlawick, Wynne, Weakland (citados en Bueno, 1985).

Los intentos de acercamiento y la discusión entre investigadores de distintas corrientes acerca del tema, fueron más productivos a partir de la mitad de los años sesenta. La teoría sistémica es la corriente que goza de mayor influencia desde entonces, y se aplica especialmente en procedimientos terapéuticos para describir la dinámica del proceso conyugal o familiar.

Es importante mencionar que, "el esquema más simple para comprender la conducta de una persona debe incluir, al menos, dos personas y una situación común" (Laing, Phillipson y Lee, 1978); y que, "si la personalidad sólo se manifiesta y crece en la interacción, puede afirmarse que una diada es la unidad significativa irreduciblemente más pequeña, de la descripción en psiquiatría, en psicología y en otras ciencias sociales" (Dicks, 1970).

También es necesario, considerar la dependencia mutua entre las manifestaciones emocionales, psicológicas y de comportamiento de los miembros del sistema, así como pensar en las estructuras psicológicas, siempre con relación a un otro que funcionará como complemento o realimentador de estas estructuras. Como señaló Bateson (1971): "cada uno es para el otro, estímulo, respuesta, y refuerzo a la vez"; en este sentido, el síntoma de un individuo, no sólo puede articularse o sostenerse con el del otro, sino que existen relaciones de coproducción que dan lugar a una estructura reguladora, tanto de lo sintomático como del conjunto de intercambios de los miembros de la pareja. Para la teoría sistémica, la enfermedad psíquica no se localiza, ni en el individuo ni en el contexto social, sino en el espacio transicional -de relaciones- que se sitúa entre ambos. Un comportamiento sintomático es el resultado de la mezcla de un proceso de relaciones y de los mecanismos intrapsíquicos individuales (González, 1979).

La teoría sistémica se plantea a la pareja como sistema, a partir de este principio, se comienza a entender, a tratar y a estructurar, un modelo teórico que interprete su funcionamiento.

Así, la pareja es concebida como un sistema abierto (compuesto por los subsistemas hombre-mujer y formando parte de otros suprasistemas: el familiar, la comunidad, el grupo social, etc.), circular (transaccional, en que cada una de sus partes está relacionada de tal manera con la otra, que la conducta de cada una es producto de su estructura interna de personalidad y del conjunto de circunstancias que el rodean -el contexto-), y estable (relación importante para ambos miembros y duradera); cuyas características fundamentales son:

- Totalidad: el sistema pareja es una organización interdependiente en la que la conducta y expresión de cada uno influye y es influida por el otro. Implica la no sumatividad; la modificación de uno implica la del otro, pasando al sistema de un estado a otro.

- Homeostásis (realimentación): La conducta de cada persona afecta y es afectada por la conducta de las otras personas o hechos. Es importante que en la pareja se den situaciones que permitan mantener el estado de equilibrio, y el sistema pareja tiene mecanismos para lograr esto; pero también, puede incrementarse el desequilibrio en el sentido de la patología o del desarrollo; en este último aspecto surgen crisis y cambios a nuevas situaciones en función de la evolución, con capacidad para modificar las reglas de la relación.

- Equifinalidad: El estado del sistema está determinado por la naturaleza de la relación, y no por sus condiciones iniciales; así, según su organización -el funcionamiento del sistema- una pareja podrá llegar a un estado o a otro.

De todo esto se desprende que, un sistema consiste en una interacción, y ésta requiere un proceso de orden temporal entre acción y reacción para poder describir cualquier estado del sistema o cualquier cambio del mismo.

Por otro lado, la terapia sistémica hace énfasis en el estudio de la definición de la relación y de las pautas de interacción entre los miembros de la pareja; la corrección de los modelos de comunicación disfuncional y la dilucidación del significado de la misma.

Por lo tanto, los conceptos claves del pensamiento sistémico están relacionados con la integridad, la organización y la regulación. Los hechos se estudian dentro del contexto en el que están ocurriendo y se presta fundamental atención a las conexiones y relaciones, más que a las características individuales. Las ideas centrales radican en que la totalidad se considera mayor que la suma de sus partes; cada parte sólo puede ser comprendida en el contexto de la totalidad; un cambio en cualquiera de las partes afecta a todas las demás; la totalidad se regula a sí misma por medio de una serie de circuitos de realimentación. La información va y viene por estos circuitos a efectos de suministrar estabilidad u homeostasis al sistema. Las partes cambian constantemente para mantener equilibrado al sistema. El sistema global mantiene su forma a medida que cambia el patrón de los vínculos entre las partes. Este concepto de regulación y organización circular supone que ningún hecho o comportamiento aislado ocasiona otro, sino que cada uno está vinculado en forma circular a muchos otros hechos y comportamientos aislados. Estos hechos y comportamientos forman con el tiempo patrones persistentes y recurrentes que operan para equilibrar a la familia o pareja, y permitirle pasar de una etapa evolutiva a la siguiente. Toda conducta, incluyendo la sintomática, establece y mantiene estos patrones. Esta función reguladora se considera más importante que la conducta o el síntoma como entidad en y por sí misma. El interés primordial del terapeuta se relaciona con el funcionamiento de la conducta y con el modo en que la función de un comportamiento aislado se conecta con la función de otro comportamiento aislado a efectos de preservar el equilibrio del sistema. No se considera que los miembros de la familia o pareja poseen ciertas características innatas, sino que manifiestan una conducta en relación con la conducta de otros. En lugar de tratar de entender la causa de la conducta, el terapeuta procura comprender la fluctuación del patrón del que deriva su significado (Papp, 1988).

Posteriormente, han surgido nuevas enfoques: de la teoría del aprendizaje se han derivado las técnicas de modificación de conducta, que se han aplicado en pareja y familia, con el objetivo de intervenir y cambiar los modelos recíprocos de refuerzo. La aplicación de dichas técnicas, busca cambiar las percepciones aprendidas y las respuestas

que han sido programadas en el individuo por sus experiencias. Sin embargo, estos enfoques carecen de suficientes bases teóricas sólidas para explicar a la pareja.

Se puede decir, que hasta hace relativamente unos pocos años, los conocimientos acerca de la pareja se consideraban como un saber popular, y los expertos en la materia frecuentemente, eran los guías espirituales, los médicos de la familia y los parientes cercanos, entre otros.

Los estudios específicos sobre la familia y la pareja fueron implementados por primera vez, a mediados del siglo XIX, como consecuencia de los cambios sociales que planteaba la industrialización para la vida familiar. No es, sino hasta 1930, que se establece una profesión específica para tratar las dificultades que las parejas presentan en sus relaciones. En ese año, en Los Angeles, California, se crearon los primeros servicios de consulta conyugal dentro del "American Institute of Family Relations".

Hasta entonces, se consideraba a la pareja como un subsistema de la familia. Sólo hasta hace pocas décadas, se concibe, tanto a la pareja como a la familia, campos diferenciados de estudio.

En la actualidad, se pretende que el enfrentamiento de los problemas conyugales que se van planteando, sea avalado por conocimientos cada vez más científicos y rigurosos, pasando del "saber del consenso general", a una labor científica de estudio, tratamiento y prevención.

En resumen, el movimiento de análisis de la relación de pareja, ha evolucionado desde el estudio de los elementos intrapsíquicos (psicoanálisis), al de las relaciones sociales o contextuales (psicología social, teorías cognitivas), para finalmente detenerse hasta el momento actual, en la interacción entre ambos (teorías sistémicas o transaccionales).

Para los fines de este trabajo, se considera, de acuerdo con Goffman (1970), que la interacción en la pareja consiste en una acción de mutua influencia; y que un sistema constituye una interacción, y el medio principal por el que se realiza ésta, es la comunicación.

Psicodiagnóstico de Pareja.

En torno a la mitad del siglo, la unidad de diagnóstico saltó del individuo hacia la diada, desde el esquema individual, intrapsíquico, al diádico relacional; por lo que el objetivo del diagnóstico se convirtió en el estudio de relaciones, y el de la terapia, en tratar de modificar el sistema de interacción entre los miembros de una pareja o familia.

En el área de las técnicas proyectivas, algunos de los primeros trabajos publicados sobre la pareja y la familia utilizaban las técnicas más clásicas de este campo: Rorschach, T.A.T., y Machover.

Roman y Bauman (1966), dieron a conocer el método "test de interacción", cuyo fundamento teórico es la proposición de que "un grupo constituye un todo dinámico que posee propiedades únicas que no pueden deducirse, simplemente, de las características de sus miembros". Sus resultados fueron que este método, evalúa el proceso psicológico y

el producto de la interacción de dos o más personas: estima las características del grupo como tal; y también revela datos acerca de los efectos del grupo sobre las características intelectuales y de personalidad de sus miembros individuales. Este método se basó en los trabajos pioneros de Strodbeck en 1951 sobre la "técnica de las diferencias reveladas".

Otra idea de diagnóstico, fué la propuesta por Loveland, Wynne y Singer (1963), que consiste en que los miembros del grupo (pareja o familia) interpreten de manera individual y grupal, las manchas del test de Rorschach. Sus resultados muestran que, a mayor grado de perturbación del grupo, menor adecuación perceptual se dió en las respuestas en las que se obtuvo consenso, el razonamiento fué más inadecuado y la comunicación entre los participantes resultó más vaga y amorfa.

Juri (1979), propuso para el estudio de las relaciones diádicas, el "test de la pareja en interacción": un test proyectivo gráfico, basado en el test de la figura humana de Machover y en el test de la pareja de Bernstein, que une aportaciones de la teoría de la comunicación, de las teorías psicodinámicas y de la teoría sistémica.

También, está el "método de percepción interpersonal" de Laing, Phillipson y Lee (1978), que integra el análisis de las percepciones recíprocas entre los miembros de la pareja, e incluye a ambos miembros cotejando sus puntos de vista sobre los mismos elementos de la relación, combinando niveles perceptivos.

Actualmente existe un gran número de inventarios que recogen información interesante, de cada miembro de la pareja, para que el terapeuta pueda planificar las estrategias de cambio: La escala de la felicidad marital, de Azrin, Naster y Jones (1973); la escala de cambio, de Weis, Hops y Patterson (1973), la prueba de ajuste marital, de Locke y Williamson (1958), etc.

Entre los inventarios que miden algunos aspectos de comunicación está el inventario de comunicación primaria de Locke, Sabagh y Thomes, 1956 (citado en Nina, 1991), que mide específicamente la frecuencia con que se comunican los cónyuges entre sí diferentes aspectos de la relación (sentimientos, problemas, intereses, decisiones), así como también mide comunicación no verbal (gestos, tono de voz y expresiones).

Otro inventario es el de comunicación marital de Bienvenu (1970), que fué diseñado con el objeto de medir el proceso de comunicación en la interacción marital, y no el contenido. Sin embargo, es uno de los instrumentos que tienen más popularidad como medida de contenido de la comunicación marital. En general, este inventario se caracteriza por estar compuesto de reactivos que se refieren al patrón y estilos de comunicación (habilidad para escuchar, entender la conversación, etc.) y también incluye aspectos de comunicación verbal y no verbal.

Por otro lado, Schumm, Bollman y Jurich 1980 (citados en Nina, 1991) adaptaron el inventario de relaciones interpersonales de Barret-Lennard para medir la comunicación en la relación marital. Específicamente mide empatía de la comunicación (actitud y congruencia entre sentimientos y expresiones).

En la UNAM, Andrade, Díaz, Flores, Nina, Rivera y Piek han analizado, traducido y validado instrumentos relativos a la dinámica matrimonial; algunos de éstos son:

El inventario multidimensional de celos (IMC), elaborado por Díaz, Rivera y Flores (1986); consta de 40 afirmaciones tipo Likert que miden 5 dimensiones: emocional-dolor, enojo, egoísmo-posesión, confianza, e intriga.

Inventario de reacciones ante la interacción (IRIP) de Díaz, Andrade, Muñiz y Camacho (1986), consta de 53 afirmaciones tipo Likert, que miden 5 dimensiones: enojo-frustración, gusto por interactuar, temor, gusto por conocer, y afecto-altruismo.

Inventario multifásico de atracción interpersonal (IMAI) de Rivera, Díaz y Flores (1988), consta de 52 reactivos para la pareja real y 52 para la pareja ideal, distribuidos en 8 factores: afectividad, educación, instrumentalidad, honestidad, temperamental-neurotismo, expresivo-negativo, depresión, y comunicación-sociabilidad.

Escala de satisfacción marital (ESM) de Pick y Andrade (1988), diseñada para personas de origen hispano. Está constituida por tres subescalas: satisfacción con la interacción marital (7 ítems), con aspectos emocionales del cónyuge (11 ítems) y con aspectos estructurales y de organización del cónyuge (8 ítems).

Escala de comunicación personal marital (COPEM) de Pick y Andrade (1988), instrumento para medir la comunicación verbal de información personal; formada por tres factores: comunicación con la pareja sobre aspectos personales (12 ítems), aspectos sexuales y culpa (11 ítems), y acerca de anticoncepción (3 ítems). Este trabajo está diseñado para matrimonios de origen hispano, específicamente mexicanos.

Por su parte, Nina (1988), llevó a cabo un trabajo cuyo objetivo fue desarrollar un inventario de comunicación marital y de estilos de comunicación para mexicanos, con el fin de medir la frecuencia con que la pareja se comunica ciertos temas (afectos, vida sexual, amistades, hijos, relación marital, expectativas, etc.), la importancia de estos temas, y el grado de intimidad de los mismos, así como también, conocer y comparar los estilos de comunicación de la pareja.

Sobre la integración conyugal, se cuenta con el cuestionario de Lefnero, que utilizó Muñoz (1983), en su investigación con parejas. Flores y Ortiz (1984), diseñaron un cuestionario sobre satisfacción marital. Así mismo, respecto a la elección de pareja conyugal, existe un instrumento elaborado por Solís (1988), y aplicado en diferentes clases socioeconómicas.

Es importante comentar que la mayoría de los instrumentos de medición utilizados para analizar la comunicación tienen su origen en cuestionarios diseñados en otros países, lo cual plantea limitaciones, ya que están basados en otro tipo de cultura e ideología, y no están orientados hacia las necesidades de la cultura mexicana.

Por otra parte, para que un instrumento de medición también tenga utilidad como base de investigaciones y de estudios científicos debe poseer tres aspectos fundamentales: validez, confiabilidad y estar estandarizado.

En general, la validez de un instrumento es el grado en que el resultado realmente refleja lo que está midiendo; es decir, es la exactitud con que puedan hacerse medidas significativas y adecuadas con él, en el sentido de que mida realmente los rasgos que pretende medir y no otra cosa; ésto es, que mida aquello para lo que fue construido.

La confiabilidad se puede definir como la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos en el instrumento. Por medio de la confiabilidad se puede advertir qué tan consistentes, exactos y estables son los resultados al aplicar el instrumento.

La estandarización es el establecimiento de un conjunto de reglas para el empleo del instrumento; es la elaboración de las normas. Cualquier conjunto de reglas que cuantifica de un modo no ambiguo las propiedades de los objetos constituye una medida legítima.

En México, es poca la investigación que hace referencia a la validez y confiabilidad de los instrumentos; se ha encontrado que, por lo general, los estudios, tanto del país como del extranjero, se fundamentan en muestras pequeñas; la mayoría no informan de validez ni de confiabilidad o no la tienen de manera amplia.

Con base en esta breve revisión, puede observarse que, el estudio de la pareja, se ha abordado en diversas formas, haciéndose énfasis en determinados aspectos de este tipo de relación. Se han creado nuevas técnicas y elaborado cuestionarios; sin embargo, es importante remarcar que al menos en México, son escasos los cuestionarios que aportan datos sobre los trastornos en la comunicación de pareja, interés principal de este trabajo.

Investigaciones sobre Comunicación de Pareja.

Se han realizado diversos estudios para investigar la comunicación y su importancia en la relación de pareja; se ha encontrado que la comunicación es un factor básico y decisivo para que las parejas convivan en armonía y puedan solucionar sus problemas en forma conveniente.

Bienvu (1970), realizó un estudio en el cual comparó parejas con buena y mala comunicación, y concluyó que una buena comunicación es la clave del desarrollo y del mantenimiento de las relaciones maritales.

Jacobson (1984), con base en sus estudios, informa que la comunicación correlaciona alta y positivamente con la satisfacción marital. Este investigador condujo un estudio para comparar la efectividad de la intervención conductual marital, el entrenamiento en comunicación y solución de problemas y el intercambio de conductas. La muestra constó de 36 parejas; los sujetos fueron asignados al azar a diferentes tratamientos. Los instrumentos utilizados fueron la escala de ajuste de la diada, lista de problemas y lista de observaciones. El entrenamiento en comunicación y solución de problemas estuvo diseñado para enseñar habilidades de comunicación que ayudaran a las personas a manejar de manera eficaz sus conflictos. El intercambio de conductas se diseñó para promover la satisfacción marital y la calidad de vida en el hogar. Los resultados mostraron que las personas tratadas con intervención conductual mostraron una mejoría significativa en relación con las no tratadas; el procedimiento fue efectivo para promover la satisfacción marital y redujo la frecuencia de las quejas de la pareja. El tratamiento de intercambio conductual mostró un incremento en las conductas positivas.

Barnes, Schumm y Jurich (1984), hicieron un trabajo en el que compararon dos modelos de satisfacción marital y comunicación; en uno de ellos se tomó el elemento de estima positiva. Tomaron dos muestras al azar, una de 83 parejas y otra de 98, de raza blanca, protestantes y de clase media. Para medir la comunicación marital y la empatía positiva se usó la escala abreviada de empatía y congruencia derivada de Barret-Lennard. La satisfacción marital se midió con reactivos relacionados a la satisfacción del matrimonio. Correlacionaron estas escalas y sus resultados demostraron que la estima, la empatía y la congruencia están significativamente correlacionados con la satisfacción marital. Encontraron una correlación entre las medidas de comunicación y satisfacción

que se interpretaron como indicadores de que la efectividad en la comunicación conyugal, es una condición necesaria y suficiente para un alto nivel de ajuste marital.

A través de diferentes estudios, se ha detectado que muchas de las dificultades en las relaciones maritales, parecen tener su origen en patrones reiterados de interacción disfuncional en la vida diaria de las parejas, que no permiten una buena comunicación (Cohen, citado en Nosovsky, 1989).

También, al analizar la comunicación de pareja, es probable encontrar una diferencia sistemática, culturalmente conformada, de la forma de comunicarse entre el hombre y la mujer. Hawkins, Weisberg y Ray (1980), investigaron la diferencia entre marido y mujer en cuanto a la calidad o estilo de comunicación con relación a conversaciones sobre diversos sucesos de su vida marital. Entrevistaron a 171 parejas, con un mínimo de tres años de casados; y observaron sus preferencias, sus creencias y su estilo de comunicación, apoyándose en videgrabaciones de la pareja discutiendo sobre algún problema. Con base en sus resultados, infieren que las mujeres y los hombres tienen diferencias relativas al contenido y a la forma que usan en la comunicación con su pareja. Definieron cuatro estilos de comunicación: convencional, controlador, especulativo y de contacto; las cuales consisten en lo siguiente:

- Controlador: Inhibe la posibilidad de verbalizar explícitamente las realidades internas que experimentan los miembros de la pareja. Es una actitud de rechazo y clausura a toda búsqueda mutua de aspectos significativos.

- Convencional: También está basada en la inhibición, pero la táctica consiste en disculpas o verbalizaciones superficiales para mantener el desconocimiento de los aspectos significativos y privados de la pareja.

- Especulativo: Es una comunicación abierta, de estilo analítico y respetuoso hacia diversas facetas de la relación, pero con baja revelación de sentimientos.

- Contacto: Consiste en verbalizaciones explícitas y con un alto grado de revelación de sentimientos.

Dichos investigadores, concluyen que tanto los hombres como las mujeres, prefieren y piensan, que usan más la comunicación de contacto y especulativa. Sin embargo, la observación demostró que en la realidad los hombres usan más la comunicación convencional y controladora, mientras que las mujeres, la de contacto. También con base en este estudio concluyeron que la pareja no habla bastante y no externa sus inquietudes a menudo. Informan que los esposos frecuentemente son acusados de no escuchar lo suficiente para comprender a sus esposas. Así, los esposos son vistos por sus parejas, como personas con falta de capacidad para percibir y recibir información; estos autores afirman que la comunicación entre las parejas es deficiente y depende de cómo se perciban uno al otro.

Por su parte, Maltz y Borker (citados en Beck, 1990), con base en su investigación sobre la mala comunicación entre hombres y mujeres, mencionan que una de las razones de ésta es que, ambos tienden a diferentes estilos de conversación; por lo que, es común que, la esposa adopte un estilo "femenino" de conversación -culturalmente definido- y el marido, un estilo "masculino". Las diferencias fundamentales en las conversaciones entre hombres y mujeres las resumen de la siguiente forma:

- Las mujeres parecen considerar las preguntas como medio para mantener una conversación, en tanto que los hombres las consideran como peticiones de información.

- Las mujeres tienden a conectar "puentes" entre lo que su interlocutor acaba de decir y lo que ellas tienen que decir; los hombres por lo común no siguen esta regla y a menudo parecen ignorar el comentario precedente de su interlocutor.

- Las mujeres parecen interpretar la agresividad de su interlocutor como un ataque que rompe la relación; los hombres, en cambio, toman la agresividad como una simple forma de conversación.

- Las mujeres están más dispuestas a compartir sentimientos y secretos; a los hombres les gusta hablar sobre temas menos íntimos, como deportes y política.

- Las mujeres tienden a discutir sus problemas, compartir sus experiencias y brindar seguridad. Los hombres, por otro lado, tienden a oír a las mujeres (así como también a los hombres), quienes discuten problemas con ellos, como si hicieran demandas explícitas de soluciones en vez de buscar un oyente solidario.

En vista del contraste de los estilos de conversación, las condiciones están dadas para que surjan conflictos; no obstante, ambos cónyuges pueden mejorar su relación si aprenden a sincronizarse.

Sayers y Baucom (1991), estudiaron la relación entre la identidad del rol sexual y la comunicación, en 60 parejas con conflictos maritales. La conducta de interacción la evaluaron por medio del Sistema de codificación de interacción marital, y la examinaron con respecto al nivel de femineidad y masculinidad de los cónyuges. Encontraron que la femineidad es un factor importante en la expresión de comunicación negativa en matrimonios con conflictos. Contrario a esto, Burger y Jacobson (citados en Sayers y Baucom, 1991), asocian niveles altos de femineidad a grandes proporciones de conducta positiva y rangos bajos de conducta negativa en interacciones de solución de problemas en parejas.

Por otro lado, Sillars, Weisberg, Burggraf y Zietlow (1990), con base en su investigación con 37 parejas de casados, quienes completaron cuestionarios y realizaron discusiones concernientes a conductas instrumentales y de compañerismo en su matrimonio, consideran que el entendimiento en el matrimonio es influido por la ambigüedad y las dificultades en la codificación de las comunicaciones asociadas con las percepciones particulares. Encontraron que, el entendimiento y la evocación precisa es mayor con respecto a actitudes instrumentales en comparación con actitudes de compañerismo; los resultados sugieren que el entendimiento es menor y la evocación de las revelaciones del compañero tiene menos efectos sobre el entendimiento cuando la referencia es más abstracta y relacional. También concluyen que el recordar los mensajes negativos y de confrontación está relacionado a la insatisfacción marital, sugiriendo que los cónyuges insatisfechos ponen más atención a los comentarios negativos de su compañero.

Snyder (1979), en una investigación que realizó con el fin de desarrollar un inventario de satisfacción marital que incluye nueve escalas centradas en áreas específicas de la interacción de pareja, una escala de afectividad y una escala de validez, utilizando aproximadamente doscientas parejas, confirmó que la comunicación afectiva y para la solución de problemas, fue el indicador más frecuente de la satisfacción marital. Las otras variables asociadas con ésta, fueron: el tiempo que comparten juntos, las relaciones sexuales y las cuestiones económicas. En todos estos puntos, la comunicación era el denominador común que facilitaba las relaciones maritales.

Hutchinson y Powers (1979), en un estudio realizado acerca de la percepción de la comunicación conyugal, señalan que la cantidad e intimidad de la información que intercambian los cónyuges puede ser un indicador de que existe una relación positiva entre ambos.

Elú (1971), al analizar la relación entre la comunicación y la satisfacción marital; utilizando parejas mexicanas, mostró que el 68% de las que se sentían satisfechas con su relación conyugal, tenían un alto grado de comunicación entre ellos. En cambio, Leñero (1976), en otro estudio descriptivo sobre la familia en México, encontró que el 60% de los matrimonios de su muestra, se comunican con grandes deficiencias y de manera equívoca, propiciando un bajo nivel de comprensión.

Por su lado, Nina (1985), realizó un estudio de tipo transcultural, en el cual comparó matrimonios mexicanos y puertorriqueños; aplicó algunas de las subescalas de la escala total de penetración social (Altman y Taylor, 1966); estas subescalas fueron matrimonio y familia, amor y sexo, emociones y sentimientos. Los resultados indicaron que los cónyuges mexicanos comunican más de sus sentimientos, emociones, gustos e intereses. Además de que la comunicación resultó ser un alto predictor de la satisfacción marital.

En 1986, esta misma investigadora realizó un estudio de tipo exploratorio, que tenía por objeto conocer de qué conversan los cónyuges entre sí, así como de qué temas no conversan, entre otros aspectos. Encontró que los cónyuges generalmente hablan de: situación económica, hijos, situaciones cotidianas, trabajo, sentimientos, padres, y expectativas para el futuro.

Arias y O'Leary (1985), estudiaron las definiciones dadas por los esposos a conceptos relacionados con la pareja, y a conceptos no relacionados con la pareja. Encontraron que los matrimonios catalogados como con problemas, presentaron más definiciones diferentes en conceptos sobre la pareja, que los matrimonios sin problemas, con un alto grado de satisfacción y ajuste. También indican que las definiciones dadas a conceptos que no tenían que ver con la pareja, no permitan discriminar entre ambos grupos. De estos resultados concluyen que el entrenamiento en habilidades de comunicación, destinado a permitir al emisor comprender el impacto que sobre el receptor tiene su mensaje, y por parte del receptor el descifrar clara y precisamente el mensaje, debe empezar en el acuerdo por ambas partes, sobre el significado de los conceptos que utilizan en la expresión de sus pautas de interacción.

A su vez, Knudson, Sommers y Golding (1980), expresan que un individuo que intente desarrollar o mantener una relación, tendrá que minimizar la comunicación de mensajes que, rechazan o desconfirman, la percepción de sí mismo y de la relación por parte del otro; ya que, esos mensajes provocan un período de conflicto durante el cual los participantes, luchan por determinar cuál de las definiciones competitivas será aceptada. Para evitar tales discusiones, algunas veces, se establecen límites estrictos con relación a ciertos temas conocidos como productores potenciales de conflicto.

En su trabajo de tesis sobre el autoconcepto de los miembros de parejas en proceso de divorcio, Flores y Martínez (1986), comentan algunos factores significativos por su frecuencia, que se presentaron durante la evaluación de los grupos de su investigación (sin olvidar las limitaciones propias del estudio); observaron como rasgo predominante en las parejas, la falta de confianza y de comunicación, lo cual interfiere en la posibilidad de

percibir los cambios que se operan en cada cónyuge como persona. Con relación a la falta de comunicación, se encontró que los esposos tratan de compensarla en su familia primigenia, lo que propicia la intervención de ésta, en la toma de decisiones; la cual debe ser exclusiva de la pareja.

En un estudio de campo realizado sobre la alteración de la comunicación familiar, con una muestra pequeña de familias, con y sin terapia, utilizando como instrumento de medición la prueba F.I.A.T. (Family Interaction Aperception Technique); Flores (1988), presenta como una de sus conclusiones, que la comunicación en la pareja ocurre en forma indirecta, sin que haya realimentación, con agresiones verbales, mensajes contradictorios y dobles mensajes: lo cual hace que la comunicación se altere. Dice que aun cuando la pareja procura dar una imagen de integración, ésta no existe.

Por otro lado, se ha encontrado que la satisfacción está asociada a la congruencia de las percepciones en la pareja, a la habilidad para comunicarse de cada uno, a la congruencia entre roles esperados y roles desempeñados, a la resolución constructiva de conflictos, a la congruencia entre el ideal del yo y el yo (autoaceptación), y a otras variables de tipo intrapersonal, como la autoestima y ciertas características de personalidad.

Para concluir, se puede afirmar que la comunicación, siempre es un factor importante y determinante en la relación de pareja y en el manejo de los conflictos que se presentan; la comunicación representa el medio para romper con pautas inadecuadas o patológicas de la relación; que son accesibles a través del análisis de los procesos de interacción que se dan en la pareja, en diversos niveles. Así mismo, los patrones adecuados de comunicación en la pareja, son fundamentales para la armonía y el buen funcionamiento de la relación; a la vez que, son un requisito indispensable para la resolución de conflictos.

La comunicación es un aspecto, al cual siempre se le debe tomar en cuenta, ya que frecuentemente, las parejas presentan problemas en ésta área, y sus efectos pueden hacer mucho daño a la relación.

CAPITULO 2 PAREJA.

Aspectos de la Comunicación de Pareja.

Cuando las personas forman una pareja, es imposible que no tengan diferencias. El cambio que se da, de la soltería a establecerse en pareja, es muy grande, y requiere de un período de adaptación; al cual se considera como un lapso de cambio, en el que las respuestas previas y la solución de problemas, en muchas ocasiones, no son apropiados o efectivos (Kaplan, citado en Bueno, 1985). En toda relación, existen momentos en los que la pareja inevitablemente se encuentra en situaciones en las que sus opiniones, valores y creencias no coinciden. Dependerá de su capacidad de resolución constructiva del conflicto, el que la pareja crezca a partir de él; esto requiere de la discusión abierta de sus reproches recíprocos, acompañada de la capacidad de ambos para escucharse mutuamente y llegar a la modificación de los propios puntos de vista, de tal forma que se satisfagan las demandas de cada uno (Genshaft, 1980); en otras palabras, para solucionar adecuadamente un problema de pareja, es necesario que la comunicación entre ambos sea funcional (Lederer y Jackson, 1986).

La comunicación conyugal es factor determinante en la relación de pareja; y la forma que adopte ésta, dependerá en gran medida de la comunicación que exista entre los cónyuges.

Cuando las cosas marchan bien en el matrimonio, sus integrantes se sienten satisfechos y pueden experimentar una serie de emociones que repercuten de manera positiva en sus demás relaciones sociales.

Tanto la aceptación mutua como la de uno mismo, permitirá como pareja y como individuo, manifestar el deseo de "pertenencia". Cuando la decisión de permanecer unidos es interna y libre, es probable que se vea favorecida por un buen nivel de comunicación abierta, que a su vez, permitirá un intercambio de experiencias, individuales o conjuntas, que van a servirles de apoyo, para tomar nuevas decisiones que los encaminarán a nuevas vivencias, individuales y de pareja, (Herrasti, 1989). Baruch y Miller (1984), apoyan esta idea al mencionar que el matrimonio moderno exige la satisfacción del individuo, cuya condición fundamental, es la comunicación entre los dos cónyuges.

Existen también, muchas parejas, que al poco tiempo de vivir juntos, descubren que en realidad no pueden comunicarse entre sí, no pueden hablar de problemas íntimos sin resentimientos ni hostilidades:

Klemer (1987), comenta que la comunicación tiende a fallar por una falta de capacidad de deseo, de seguridad, de selectividad, o a veces, por todo esto junto; quizá también se deba a que no se han aceptado mutuamente. El explica que en toda comunicación, el que comunica necesita proyectar significado y sentimiento, así como el receptor necesita percibir y aceptar ese significado y ese sentimiento; cosa que no es muy común en el matrimonio; esto se puede observar cuando en la comunicación, los sentimientos de lo que se trata de expresar no son captados; difícilmente se intenta percibir lo que el compañero quiere decir, lo cual provoca la evitación de la exteriorización de lo que en realidad se siente.

También, muchas veces, el significado puede malinterpretarse debido a barreras semánticas.

Por otra parte, en el matrimonio, regularmente no se juzga o se juzga de más, el efecto que tendrá sobre el cónyuge, el sentimiento que se desea expresar.

Klemer (1987), afirma que una de las funciones del matrimonio es compartir las penas, preocupaciones y sueños con la pareja; pero es común observar, que al pasar el tiempo, el deseo de comunicarse decrece. Parece no existir ya el deseo de proyectar sentimientos, de comprender y de aceptar los del otro. También puede ser que las personas estén protegiendo sus propios sentimientos. Y además hay que agregar que realmente, es poco el tiempo que las parejas dedican para conversar y para comunicar aspectos que conciernen a su relación en particular.

Este mismo autor, explica que una persona que se angustia por cualquier motivo, no se comunicará adecuadamente. Si se ridiculiza o se castiga al cónyuge a causa de sus sentimientos y fantasías, es casi seguro que ya no los revele, provocando al mismo tiempo que pierda la intención y la capacidad para conversar sobre cosas que considera importantes. Este hecho de arruinar la comunicación representa una inseguridad básica de parte del que lo hace. Probablemente, el temor, es el mayor inhibidor de la comunicación pues, impide hablar abiertamente. Existe el temor de: ofender o de ser ofendido; de originar una disputa; de que hablar dará pie a la otra persona para que también hable; pero quizá, el mayor temor es, el que la expresión auténtica del sentimiento personal, provocará perder el amor de la pareja. Sin pensar que, en realidad, con el silencio la relación se vuelve tensa, mutuamente insegura y con desconfianza.

Además de lo anterior, algunas personas acostumbran comunicarse con su pareja en el momento menos oportuno, en el lugar más inadecuado y con palabras y modales impropios, sin percatarse del daño que le ocasionan a la relación y a su cónyuge.

Las parejas conflictivas generalmente experimentan problemas en esta área, ensayan una y otra vez pautas de comunicación poco efectivas o hay divergencias entre la intención del emisor del mensaje y el impacto recibido por el receptor (Gottman, citado en Bornstein y Bornstein, 1992).

Herrasti (1989), considera que la incapacidad que tienen las parejas para comunicarse abiertamente, se debe a la dificultad que se encontró para manifestar abiertamente los sentimientos durante la infancia, y también debido a los patrones de conducta introyectados durante ese período. Por lo que muchas personas llegan al matrimonio con patrones y características que creen "deben de ser" o "deben de darse"; así, al repercutir las experiencias en la relación de pareja, la comunicación conyugal se ve obligada a limitar sus manifestaciones espontáneas, intentando que cuadren con los patrones de conducta anteriormente aprendidos.

Este autor, comenta que entre las quejas de mujeres casadas, se encuentra el hecho de que generalmente sus cónyuges no les platican; y cuando lo hacen, es de una manera poco entusiasta. La mayor queja es que a medida que pasa el tiempo, sus compañeros parecen ya no poder expresar sentimientos personales; lo cual les allige y les hace sentir inseguras de su situación. En cambio, muchos esposos se exasperan por las vueltas que da su compañera para llegar al punto de un relato, las cuales les parecen, en su mayoría, vagas y largas.

Con base en lo expuesto, es evidente que un gran número de malentendidos y desacuerdos conyugales, podrían evitarse prestando atención a las circunstancias y siendo sensibles a las condiciones bajo las cuales se intenta establecer comunicación con el otro. De igual forma, en vez de hacer comentarios irónicos o mal intencionados, es mejor, hablar con claridad. El expresar abierta y claramente los sentimientos es vital para una relación sana. Al igual que la disposición a escuchar y una realimentación sincera por parte del cónyuge, como prueba de que se ha comprendido. Para que una relación de pareja sea satisfactoria, es importante tratar de resolver los problemas, no callarlos, discutir las cosas, no dejar que las ofensas se fermenten, elaborar compromisos: es necesario comunicarse de manera funcional.

Las conductas comunicacionales que incrementan la realimentación y, por lo tanto, la buena comunicación, facilitan el entendimiento: el cual representa el grado con que la evaluación de uno de los cónyuges, de lo que expresa el otro, concuerda con lo que realmente su consorte piensa y quiere decir (Wackman, 1973).

Si dos personas están motivadas para facilitarse el entendimiento, la precisión de lo que se comunica tiende a mejorar aun en los puntos donde cada persona tiene su propia perspectiva y están en desacuerdo; así, cada uno sabe con exactitud que es lo que el otro piensa (McLeod y Chaffee, 1973).

Los cónyuges deben ser sensibles para poder juzgar, cómo afectará al compañero el mensaje que desean expresar, ya sean sentimientos, fantasías, ideas o temores; lo anterior se logra siendo permisivos, lo cual estimulará al compañero para que hable. Como ya se dijo antes, es importante, escoger el momento oportuno, el lugar adecuado, las palabras, y la manera correcta de decir las. Klemmer (1987), considera que la comunicación puede conducir a la comprensión, y ésta, al ajuste matrimonial.

Por su parte, O'Neill y O'Neill (1979), proponen cinco principios para que una comunicación sea eficaz: 1) comprender las circunstancias, 2) tener sentido de la oportunidad, 3) expresar con claridad, 4) saber escuchar, y 5) la realimentación.

Aspectos sobre la Vida en Pareja

Para O'Neill y O'Neill (1979), la relación de pareja cubre las necesidades más profundas del ser humano: intimidad, confianza, afecto, amistad y confirmación de la experiencia; esenciales para el desarrollo psicológico. Esta relación da una proximidad y una intimidad psicológica que ninguna otra clase de enlace puede ofrecer.

Para establecer una buena relación de pareja es necesario hacer una adecuada elección de pareja. Algunos factores que son necesarios para esto son: la madurez emocional, entendida como la capacidad de identificar los propios sentimientos, y de establecer y mantener relaciones interpersonales adecuadas; la empatía o capacidad de percibir los sentimientos de los demás; y la disposición de asumir responsabilidades que no sólo involucren la satisfacción de necesidades básicas, sino también, el proporcionarse atención y cuidados mutuos.

El matrimonio es una relación compleja. Desde el punto de vista psicológico, un sistema marital funcional, es aquel que funciona u opera a pesar de la diversidad de elementos positivos y negativos que contiene: cuyas soluciones no son estáticas, al contrario, fluyen continuamente, dependiendo de la etapa y las necesidades del sistema. Esto quiere decir, que los integrantes de la pareja tienen: capacidad adaptativa y flexibilidad para hacer frente a los problemas; capacidad de separarse manteniendo al mismo tiempo una mutualidad; el poder de una identidad individual, y la capacidad para reconocer y responder a las necesidades de cada uno. Es obvio que ésto indica la situación "ideal" de la pareja y que la realidad difiere marcadamente con el concepto descrito.

Por otro lado, Caillé (1990), también expresa que la pertenencia al sistema pareja, permite la satisfacción de necesidades individuales fundamentales: pero además comenta que, paradójicamente, esta misma pertenencia implica la limitación, eventualmente el abandono de ciertas facultades originales del individuo. Esta contradicción interna, que está en la base de los sistemas humanos, explica que las reglas y la estructura de un sistema sólo puedan ser considerados como más o menos satisfactorias, nunca perfectas o totalmente condenables.

Además, al unirse en matrimonio, cada miembro trae consigo un conjunto de creencias que se compone de una combinación de actitudes, supuestos básicos, expectativas, prejuicios, convicciones y conductas, a partir de su familia de origen; las cuales aporta a la relación, y se entrelazan formando las premisas rectoras que gobernarán a la pareja (Papp, 1988); es necesario reconciliar gradualmente esta serie de valores y de expectativas, tanto reconocidos como inconscientes, para hacer posible una vida en común: pues van a surgir diferencias que deben ser negociadas. Cada uno tiene que ceder parte de sus propias ideas y preferencias. Se crean patrones transaccionales -sostenes de vida- que son indispensables y que gobiernan la forma en que cada cónyuge se percibe a sí mismo y a su compañero, dentro de su contexto marital (Minuchin, 1981).

Entre las cualidades requeridas en la pareja para la realización de sus tareas, están la complementariedad y la acomodación mutua. La pareja debe desarrollar pautas en las que cada cónyuge apoya la acción del otro en diferentes áreas, y pautas de complementariedad que permitan a cada uno ceder sin sentir que se ha dado por vencido; ambos deben ceder parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia. De esta manera, el sistema conyugal puede convertirse en un refugio ante las tensiones externas; puede fomentar el aprendizaje, la creatividad y el crecimiento.

La estabilidad de la pareja está protegida por las reglas. Si esas reglas permiten el reconocimiento de rasgos propios de cada uno de los integrantes y dan lugar a la maduración progresiva, esa pareja es funcional. Si la relación se puede redefinir de manera flexible, con reformulación de las reglas relacionales, la aparición de trastornos severos será poco probable. Por el contrario, la sintomatología es frecuente en las relaciones cerradas o rígidas, donde las fuerzas de disolución son vividas como amenazantes, lo que determina un grado de angustia elevado. En esas relaciones, las necesidades individuales de cada uno de los participantes son consideradas como una amenaza contra el conjunto, y deben borrarse de acuerdo con una ideología opresiva (Caillé, 1990).

Es claro que, es imposible tener en cuenta todos los factores que facilitan o interfieren en la adaptación armoniosa de la pareja. En la actualidad, se dice y "parece" que la mayoría de las personas se casa por "amor" y con la esperanza de ver enriquecidas sus vidas con todo lo que éste les pueda brindar, pero parece que no toman en cuenta, que la realización del amor de una pareja debe equilibrar tres elementos fundamentales: tú, yo y nosotros.

En este sentido, existe un gran número de estímulos que pueden causar conflictos o desencadenar reacciones diferentes en los cónyuges; estas reacciones pueden surgir desde el momento en que empiezan a vivir unidos como pareja, ya que la estructura de su relación sufre cambios. Ahora tienen que actuar juntos, tienen que tomar decisiones acerca de actividades y aspectos que antes realizaban de manera particular.

De acuerdo con Caillé (1992), si las personas que forman una pareja, son diferentes por su sexo, sus historias familiares, su cultura familiar de origen; es obvio que toda su dinámica se basa en la confrontación de percepciones distintas del mundo, en la contraposición de visiones antitéticas; y es necesario que surjan síntesis (reunión de elementos psíquicos en un todo estructurado que presente cualidades o valores nuevos en relación a los elementos originarios) que le dé significado a la relación y que de alguna forma indica el contener a un tercero: "el nosotros".

Por lo tanto, la individualidad de cada uno de los miembros de la pareja provoca la interacción y el enfrentamiento de dos universos, de dos experiencias vitales cuyos antecedentes y objetivos pueden, como ya se dijo, no ser iguales debido a los factores individuales y sociales que poseen cada uno; y esta situación, frecuentemente conduce a conflictos en la relación (Tordjman, 1989).

Entre los diferentes aspectos que pueden llevar a la disfuncionalidad se encuentran los factores transaccionales e intrapsíquicos que se dan en el contrato matrimonial (Sager, 1980).

La importancia de este contrato es que es recíproco y se refiere al concepto que tiene el individuo de sus obligaciones dentro de su relación marital en general, y las de su pareja en particular; lo que cada quien espera dar y lo que espera recibir. Estos conceptos pueden ser explícitos, implícitos, conscientes o inconscientes.

Comúnmente, cada cónyuge es consciente, aunque sea en parte, de los términos de su contrato y de la necesidad del mismo. De lo que no puede ser ni remotamente consciente, es de las expectativas implícitas de su pareja. Un cónyuge puede creer que existe un mutuo acuerdo con relación a su propio contrato, aunque en realidad este acuerdo no exista, pues nunca se ha hablado de ello.

La creciente involucración afectiva entre los cónyuges, generalmente conduce a una mayor manifestación, tanto de conductas y actitudes como de deseos y sentimientos; haciendo obvios también, los aspectos desagradables de cada uno; los cuales probablemente habían permanecido ocultos antes del matrimonio.

En un principio, es fácil y satisfactorio compartir sentimientos, pero cuando éstos adquieren la forma de crítica, resulta molesto. Las reacciones negativas causan sorpresa y decepción; cada cónyuge empieza a comportarse con desconfianza. Esta situación se convierte en fuente de discusiones que culminan en sentimientos de sujeción, desengaño, competencia y envidia. Así, aun cuando la pareja decide que es mejor ceder que tener problemas, el conflicto existe en forma latente deteriorando la relación. El estar expuesto

constantemente ante un factor que irrita, hace que la tensión se acumule y aumente, provocando serias dificultades en la relación.

Además, cuando los aspectos más significativos del contrato no se satisfacen, especialmente cuando éstos no son conscientes para uno de la pareja, el otro reacciona con enojo provocando una discordia marital como si se hubiera roto un acuerdo real y explícito.

A su vez, los contratos basados en expectativas demasiado altas o fuera de la realidad no se llevan a cabo debido a que la pareja simplemente no tiene la capacidad para satisfacer dichas expectativas; pero el otro cónyuge desconoce este hecho y se resiente.

Así, cuando éstas expectativas que se tienen con respecto al matrimonio y al amor no se cumplen, pueden romper el "ideal amoroso" que en un principio les unió. Surge entonces un sentimiento de decepción y de frustración que amenaza a la estabilidad conyugal. Es común que en estos momentos, la pareja no perciba objetivamente la situación, quizá piense que sólo es cuestión de poner condiciones y de aceptarlas, que el amor significa una dependencia total; lo cual puede ser patológico.

También puede darse la estimulación mutua de rasgos negativos; los cónyuges pueden insistir en mejorar o preservar a su pareja y, por medio de esta actitud, descalificarla. En lugar de aceptarla como es, imponen nuevos estándares que piensan pueden lograrse.

Blood y Blood (1980), comentan que las expectativas creadas en los primeros años del matrimonio se arraigan fácilmente, por lo que, cuando alguno de los cónyuges cambia, el otro desea mantener el patrón anterior. Para prevenir esto, es imprescindible que los cónyuges confirmen constantemente sus expectativas y suposiciones, de tal manera, que se eviten sentimientos de traición e incomprensión. Una forma de tratar de evitar el conflicto entre los cónyuges, radica en que éstos acepten los puntos de vista de su compañero y contribuyan a resolver las diferencias que existen, evitando bloquearse mutuamente. En realidad, es necesario asumir que la integridad de cada uno debe ser respetada.

Es notorio que todas las personas cambian considerablemente en relación con la vida matrimonial. Cuando el matrimonio es un valor fundamental para los cónyuges (en las primeras fases de la vida en común), los intereses y las actividades de los integrantes de la pareja tienden a ser muy coincidentes. Sin embargo, es usual, que tras un periodo corto de vida juntos, los intereses de los cónyuges se desplieguen por vías muy divergentes. Y el cambio de las personas trae consigo el cambio de la relación.

Ligado a lo anterior, se puede decir que la disfuncionalidad en una relación sucede también por los cambios que inevitablemente se dan en la vida de las personas y que rompen el balance homeostático; particularmente, si uno se desarrolla y el otro se estanca; o si ambos se desarrollan pero en diferentes direcciones. El resultado es que, si los miembros de la pareja ya no tienen intereses, actividades y valores en común, comienza entonces el proceso simbólico de alejamiento recíproco.

Igualmente, los problemas relacionados con el ambiente externo, como son la pérdida del empleo o el traslado a otro lugar, dificultades económicas, muerte de un padre o de un hijo, un accidente grave, disfunciones sexuales o falta de interés, o cualquier otra

crisis, pueden poner a la pareja bajo tanta tensión, que comiencen a culparse el uno al otro, haciendo intolerable la relación.

No hay que olvidar que todo sistema puede tornarse disfuncional en ciertos periodos; pero que los periodos de crisis pueden estimular el descubrimiento de soluciones nuevas, permitiendo el acceso a nuevos niveles de funcionamiento; aunque también existe la posibilidad de que se instale un estado crónico de disfuncionalidad (Caillé, 1990).

Aparte de lo ya expuesto, es importante hacer referencia a Montoya (citado en Arana, 1981), quien expresa que uno de los motivos por el cual personas que se aman no logran un matrimonio feliz, es la repetición de los modelos de comunicación aprendidos del padre y la madre. Menciona que la educación asigna a hombres y mujeres desde pequeños, roles específicos con matices antagónicos que obstaculizan el acercamiento espontáneo necesario para la comunicación de pareja; y que desde un inicio se impide el desarrollo adecuado de la comunicación, la cual es un elemento fundamental para el establecimiento de las relaciones amorosas.

En este sentido, Bornstein y Bornstein (1992), comentan que los modelos positivos de relación de pareja en el ambiente familiar previo aumentan la probabilidad de que los miembros de la pareja hagan frente con éxito a los problemas de convivencia de la vida cotidiana. Del mismo modo, la historia psicológica y la situación psicológica actual de cada uno facilitan o entorpecen la armonía de la pareja. Los conflictos psicológicos graves tienden a destruir tanto a la persona como a la relación matrimonial. Asimismo, las personas equilibradas tienden a aportar este mismo equilibrio a la relación conyugal.

Estos autores, también dicen que en el matrimonio tradicional cada cual tenía adjudicadas unas funciones específicas: el marido, la autoridad y el soporte económico; la esposa, el mantenimiento de la casa y el cuidado de los niños. Esta situación ha cambiado bruscamente en la actualidad: las responsabilidades son ahora o compartidas o asumidas en función de las características peculiares de cada pareja y no del sexo de referencia. En la mayoría de los matrimonios actuales los dos miembros de la pareja trabajan fuera de la casa y vuelcan sus energías en actividades profesionales. El efecto de este hecho es muy importante, ya que los miembros de la pareja pueden seguir caminos distintos, y aun opuestos, y buscar objetivos claramente contrapuestos. El tiempo de convivencia está frecuentemente limitado, las preocupaciones son muchas y las fuentes externas de tensión tienden a hacerse numerosas. Si ésto es así, el paso del tiempo trae consigo una distancia física y emocional recíproca entre los miembros de la pareja.

Por último, es conveniente comentar que las relaciones humanas de larga duración exigen muchas redefiniciones en el curso de su existencia; lo cual es inevitable, dado que se deben integrar los cambios individuales, hacer frente a conflictos interiores o cambios en el contexto social. Las situaciones de crisis parecen propiciar el cambio o la aparición de nuevas síntesis. Es posible que las relaciones demasiado laxas o demasiado rígidas no puedan acceder a esos periodos de transición; por lo que, están condenadas a repetir indefinidamente los mismos ciclos de interacción (Caillé, 1990).

Por lo tanto, el funcionamiento flexible de la pareja es necesario para que sus integrantes puedan desarrollarse óptimamente en los planos, físicos, psíquicos y sociales.

Nociones Teóricas del Matrimonio.

Para conocer algunas de las razones por las que una persona se une con otra en específico, qué función cumple su matrimonio y qué aspectos influyen en éste, es conveniente citar, aunque en forma breve, las nociones teóricas acerca del matrimonio; Framo (1990), resumió varias de éstas, aclarando que ninguna observación particular puede referirse a todos los niveles de las relaciones íntimas y que quizá algunas pueden parecer contradictorias o absurdas:

- Las personas eligen a su pareja sobre la base de la necesaria complementariedad. Por otra parte, se ha dicho que quienes se casan tienden a tener necesidades similares. Es probable que ambas afirmaciones sean ciertas, según la profundidad y el nivel de inferencia.

- Las personas tienden a casarse con quienes están en el mismo nivel básico de diferenciación de personalidad, por más diferente que parezca su funcionamiento social. Además, los esposos tienen pautas opuestas de organización defensiva.

- Las agendas secretas de los cónyuges desafían la realidad. Las personas plantean requerimientos imposibles al matrimonio, basadas en la idea de que un cónyuge debe hacer feliz al otro. Nadie se casa con alguien "real", se casa con lo que piensa que la otra persona es; se casa con ilusiones e imágenes.

- Dieks (1970), utilizando la teoría de las relaciones objetales explica la complicidad sincronizada y la reciprocidad bilateral que se producen entre miembros de una pareja. Enfatiza la complementariedad inconsciente del matrimonio. La personalidad conjunta de los miembros de la pareja, le permite a cada uno redescubrir aspectos que parecían perdidos, de las relaciones objetales primarias, que ellos habían escindido, y que en su implicación con el cónyuge reexperimentan por identificación proyectiva.

- Cuando la gente se casa, se da una mezcla de dos sistemas familiares, cada uno de los cuales, era considerado "normal y correcto"; esta mezcla da paso a una profunda perplejidad e incompreensión. Sin embargo, las diferencias mismas entre los esposos son las que los atrajeron al comienzo, pues se abre un camino para elaborar y experimentar, a través del cónyuge, los conflictos de la familia original. Las elecciones de pareja se llevan a cabo de una manera bilateral y precisa. Los cónyuges desempeñan recíprocamente funciones psíquicas, y hacen tratos inconscientes. El núcleo de este enfoque lo constituye la relación entre lo intrapsíquico y lo transaccional (Framo, 1990).

- Las personas tienden a casarse con "su peor pesadilla". Los cónyuges cuando se eligen uno a otro sobre la base de sus temores más profundos, también seleccionan a la persona que les ofrece la oportunidad de controlar esos temores. Cuando alguien se casa, no se casa simplemente con una persona, se casa con una familia. A veces, las personas tratan de mejorar a su familia original al casarse.

- El matrimonio es más que la suma de sus partes. Es un sistema dentro de otros sistemas que se mantiene en equilibrio por circunstancias tan universales como la manera en que fluye y refluye la dependencia, las luchas por el poder, quién está arriba y quién abajo, quién persigue y quién se pone a distancia, quién pelea y quién se retrae, quién se acerca al otro sexualmente, qué tareas hace cada uno en el hogar, quién es la persona disponible de día y quién de noche, quién se ocupa de cuidar a quién, y quién determina

los valores acerca de cómo debe ser una vida que valga la pena. A menudo, al transcurrir el tiempo, los esposos cambian de posición entre estas alternativas.

— Todos los matrimonios duraderos pasan por etapas. Las personas son muy diferentes en las distintas épocas de su matrimonio. Estímulos desiguales de crecimiento pueden hacer que los esposos lleguen a sentirse como extraños.

— Los problemas familiares tienden a repetirse de una generación a la siguiente.

— Los factores sociales y culturales afectan al matrimonio. Las políticas gubernamentales, la alta tasa de divorcios, una creciente sensibilidad individualista, el movimiento feminista, las tendencias demográficas cambiantes, los eventos mundiales y la inflación repercuten en la vida marital. También, las diferencias de raza, edad, religión o clase social influyen sobre el éxito de la relación conyugal. No obstante, hay un sector de esa relación que es impenetrable a las condiciones y eventos externos, una especie de mundo privado que es exclusivo de la pareja; a veces, esta parte del matrimonio no la conocen ni los cónyuges mismos. Pero, la fuerza de esta experiencia privada (el matrimonio de él, el matrimonio de ella, y el matrimonio de los dos) puede producir poderosos efectos sobre los sentimientos y la conducta. El matrimonio puede ser la máxima o la más humillante experiencia de la vida de una persona.

Careaga (1984), opina que los matrimonios se realizan por soledad o aburrimiento, más que por amor, buscando seguridad ante el mundo externo; lo cual propicia el establecimiento de relaciones ficticias. La constitución del matrimonio "ideal", basado en concepciones antiguas, genera crisis de personalidad y neurosis en los cónyuges.

Caillé (1992), expresa que para los cónyuges, la pareja parece poder conciliar la necesidad de estabilidad y el deseo de transformación. Es un espacio donde pueden expresarse sus deseos y sus aspiraciones, convertidos en el fundamento mismo de la creación de una nueva cultura, para recibir de este modo la confirmación simbólica de su legitimidad. En la pareja se da, por tanto, una fijación y legitimación de lo personal no satisfecho. También es el espacio donde se establecen, se armonizan y se hacen realidad los proyectos, un espacio creativo donde se configuran las estrategias que permitirán alcanzar ciertos objetivos algún día. La pareja permite, a la vez, soportar mejor el hambre y lograr la saciedad. Es una organización flexible que crea sus propias normas, preocupada por las posibilidades del momento y orientada hacia finalidades futuras. Sus fundamentos biológicos, confirmados por la aparición de los hijos en esta vida de pareja, también aseguran su predominio. La procreación representa en cierto modo una apropiación del futuro y un lazo tácito con el pasado, que completa un perfil hasta ese momento sintonizado exclusivamente con el presente y el futuro inmediato.

Por su lado, Bornstein y Bornstein (1992), opinan que hay tres razones fundamentales por las que las personas se casan actualmente: a) el amor; concepto que abarca un conjunto de sentimientos positivos profundamente experimentados y referidos directamente a la persona amada, entre los cuales se encuentran el cariño, la comunicación, la protección, la intimidad, la activación y la pasión; b) la búsqueda de compañía, se piensa en la convivencia y en la seguridad de que la pareja estará ahí siempre y nos aceptará en todas las circunstancias tal como somos; y c) la satisfacción de

expectativas previas, se espera obtener ciertos beneficios de la pareja y del matrimonio, estas exigencias generalmente están basadas en un sentido ingenuo de satisfacción y felicidad y en una creencia de que "el amor lo puede todo". En síntesis, las parejas de hoy piensan que el matrimonio les va a satisfacer casi todas las necesidades psicológicas.

En cuanto a la definición del amor, es común la noción romántica, la gente busca el tipo de pareja que se ajusta mejor a su concepción personal del ideal romántico; cuyas características son: el amor es un estado emocional espontáneo, integrado por una activación fisiológica, una confusión de sentimientos, una absorción intensa y un deseo abrumador; surge a primera vista; es ciego (el enamorado no se da cuenta de los defectos o limitaciones de la persona amada); lo puede todo (ningún obstáculo es suficiente para interponerse al amor); sólo hay un amor verdadero (sólo una persona especial para cada uno); el amor es sinónimo de pasión y de unión sexual; implica éxtasis y dolor.

Tennov (citado en Bornstein y Bornstein, 1992), agrega a estas características los pesamientos obsesivos, cambios bruscos de ánimo, temor al rechazo, excitación de todo el organismo y una atracción biológica inexplicable y mágica, del uno al otro.

En resumen, las implicaciones del ideal romántico están claras: el comienzo del amor tiende a ser repentino y excitante, las personas en esta situación tienen un escaso control y se dejan arrastrar por un torbellino de emociones intensas y, a veces, conflictivas, la intensidad de este tipo de amor lleva aparejada la brevedad de su duración. Si se examina la situación de una forma realista, la conclusión es que, si el ideal romántico es la base inicial del matrimonio contemporáneo, entonces la decepción, el desencanto y la separación son las consecuencias inmediatas.

Todo lo expuesto hasta aquí, proporciona un panorama de la complejidad de los procesos que operan en las relaciones hombre-mujer. De lo que se desprende que, en la mayoría de las veces, el elemento principal que conduce a la pareja al matrimonio, no es un amor auténtico, sino como ya se comentó, es la necesidad de satisfacer aspectos deseados o que no han sido satisfechos en cada uno de los miembros; por lo que puede buscarse al cónyuge idéntico al padre, distinto de los padres, con el que se pueda establecer una relación igual a la de los padres, o aquel con el que se logre una complementariedad que proporcione algo que nunca se tuvo o que se deseó, o también el deseo de conseguir en el otro rasgos del sexo opuesto que nunca podrían obtenerse para sí, etc.

Concretando, se vuelve a insistir, en que a pesar de que se ha considerado al amor verdadero como un elemento fundamental en la formación de la pareja; con la revisión anterior, surge la certeza de que existen otros factores que intervienen tanto en la elección del compañero como en la integración conyugal. Así, con bastante frecuencia las parejas se unen en matrimonio sin la responsabilidad ni la suficiente madurez psicológica; no obstante, la apariencia que dan, es la de haber seleccionado a su pareja, con base en una autodeterminación controlada.

Clasificación de Parejas.

Debido a que se está abordando el tema de la comunicación en relación a la pareja; se considera necesario realizar, aunque sea brevemente, una exposición sobre algunos aspectos que influyen en los patrones de interacción de ésta.

Berman y Lief (1975), establecieron tres dimensiones alrededor de las cuales se puede resumir la interacción en la pareja. Las dimensiones que propusieron son:

PODER: Se refiere al establecimiento de jerarquías y manejo del poder en la relación, así como del nivel en que tales aspectos se dan en la pareja (manifiestos o por medio de maniobras encubiertas).

INTIMIDAD: Corresponde a las oscilaciones en distancia, espacial y emocional, a través del proceso de vida compartida.

LIMITES: Alude a la capacidad de la pareja de establecer límites contra la interferencia de otras personas o cualquier otro aspecto que afecte la armonía de la relación.

Por lo tanto, los sistemas maritales se pueden clasificar con base en estos tres aspectos claves, de la siguiente manera:

A.- La resolución de formas y patrones de poder y quién lo ejerce, hace que las parejas caigan en tres tipos de relaciones:

1. **Relación simétrica:** Los miembros de la pareja tienen tipos similares de conducta; ambos esperan dar y recibir, y ambos dan y reciben órdenes. Los cónyuges tienen esencialmente iguales derechos y obligaciones, y los problemas más frecuentes que se dan en este tipo de relación se refieren a la competencia entre ambos cónyuges.

2. **Relación complementaria:** Uno de los miembros domina y manda, y el otro se somete y obedece. Este tipo de relación aumenta al máximo las diferencias, y aunque la conducta de ambos miembros es diferente, satisface las necesidades de los dos. Se desarrolla menos competencia entre los cónyuges. Su desventaja es el enojo y resentimiento, que muchas veces, está profundamente enraizado en la persona que se somete.

3. **Relación paralela:** Los cónyuges alternan entre relaciones simétricas y complementarias, de acuerdo con contextos diferentes y situaciones cambiantes. Pueden darse mutuo apoyo y pueden competir sanamente.

B.- Con base en la dimensión de intimidad, Cuber y Harroff (citados en Barragán, 1980), clasifican a las parejas en cinco tipos:

1.- **El matrimonio habituado al conflicto:** se caracteriza por la existencia de controles rígidos, tensión y conflicto. La relación es muy insatisfactoria; los cónyuges continúan unidos por miedo a la soledad y por el aparente poder mantenido por un constante herirse uno al otro.

2.-El matrimonio desvitalizado: La pareja rara vez expresa su insatisfacción; quizá esto se deba a que cada uno está inmerso en diferentes actividades e intereses. No obstante, su interacción muestra apatía y frialdad. No manifiestan abiertamente conflictos, pero reflejan falta de vitalidad y de entusiasmo. Permanecen juntos principalmente por el aspecto legal, ataduras morales y por los hijos.

3.-El matrimonio que congenia en forma pasiva: La pareja comparte intereses pero su interacción es distante. Los contactos interpersonales son con el exterior, y los intereses de ambos están relacionados con otras personas. Existe un cierto apoyo mutuo en la relación. Es placentero.

4.-La relación vital: Esta relación es estimulante y satisfactoria, es muy importante para ambos en una o varias áreas; como la crianza de los hijos, el trabajo, etc. El trabajar juntos les entusiasma, y se concibe al otro como indispensable para el goce de cualquier actividad. Este matrimonio a pesar de tener conflictos ocasionales, provee unos lazos emocionales gratificantes y una fuerza estabilizadora en el crecimiento del individuo.

5.-El matrimonio total: Este matrimonio es similar al vital en términos de acercamiento, pero es más multifacético. Todas las actividades son compartidas y se considera al otro indispensable para todo. Este tipo de relación es poco frecuente; es insegura particularmente dada su naturaleza multifacética que puede llevar a sus integrantes a conflictos de poder.

C.- LIMITES: En el desarrollo de la familia actual, es un hecho que la inclusión de los hijos tiende a producir la principal de las perturbaciones estructurales en el desarrollo de la pareja. Otros grupos, como los parientes, amigos, etc., infringen en la pareja, pero nunca como lo hacen los hijos. Con base en esto, Pollack (citado en Barragán, 1980), clasifica a las parejas en cuatro estadios:

1. Antes de la llegada de los hijos.
2. Crianza temprana de los hijos.
3. Latencia y adolescencia de los hijos.
4. Después de que los hijos se han ido.

Pollack dice que estos periodos son cruciales en sus diferencias respecto a dificultades especiales para la pareja de padres.

Para entender la dinámica de las relaciones de pareja se debe considerar la capacidad de los miembros de ésta para desarrollar procesos de compartir y complementar tanto a nivel de intereses y necesidades cotidianas como a nivel de expectativas inconscientes y conscientes. Tales aspectos deben estar destinados al logro del balance entre la separación-individuación, la estabilidad y el cambio, y la dependencia-independencia. Procesos que en parte pueden resolverse de acuerdo a los límites, la intimidad y el poder que se establezcan en la relación; donde el paralelismo entre ambos, tal vez sea la clave para alcanzar el desarrollo de la identidad a través de la intimidad emocional compartida y la capacidad de crecer individualmente y en pareja.

Etapas del Desarrollo de la Pareja.

Diferentes teóricos que han estudiado las relaciones de pareja, han intentado demostrar que las personas involucradas en relaciones íntimas, como el matrimonio, desarrollan con el tiempo, patrones predecibles de cambio; generalmente han propuesto clasificaciones de este proceso con base en etapas: cuyos límites no son precisos y su duración es una cifra aproximada; Levinson (1974), divide el estudio de esta relación en seis etapas diferentes, de acuerdo con sucesos significativos de la vida:

I.- SELECCION: Duración variable. Comúnmente se hace partiendo de una necesidad básica, que debe ser satisfecha por el cónyuge, y del enamoramiento existente, el cual, quizá es influido por la apariencia física, recuerdos, juicios de otras personas importantes, poder, capacidades intelectuales y afectivas, etc.

II.- TRANSICION Y ADAPTACION: Del primer al tercer año de unión. Implica la adaptación a un nuevo sistema de vida con diferentes hábitos, demandas y satisfacciones con el cónyuge; es necesaria la creación y definición de límites con las familias de origen. Los fracasos en el desarrollo de territorio e identidad como pareja se dan frecuentemente por la intromisión excesiva de los padres.

Empiezan a negociarse las reglas referentes a la intimidad de la pareja, resultando en una definición de los casos permitidos y prohibidos en este aspecto. También la pareja comienza a probar su poder con relación a diversos aspectos (diversiones, administración del dinero, etc.).

Son frecuentes las discusiones; si éstas llevan a la resolución del conflicto original, son positivas y funcionales desde el punto de vista del desarrollo de la pareja. Pero, si se dan sin resolución del conflicto que las provoca, son negativas y disfuncionales; estas peleas pueden multiplicarse y dar origen a resentimientos y rencores (Mintuchin, 1981).

Si la pareja adopta mecanismos de evasión (ver T.V., quedarse callado, etc.) los conflictos no se resuelven.

III.- REAFIRMACION COMO PAREJA Y PATERNIDAD: Del tercer al octavo año de unión. Surgen serias dudas sobre lo adecuado de la selección del cónyuge: su resolución conduce a una reafirmación de la estabilidad de la pareja o a una certeza de que lo más adecuado es la separación y el divorcio.

Son más comunes los celos con relación a amistades y es cuando los límites son más frecuentemente violados por esas amistades. Hacen su aparición las aventuras extramaritales o amantes bien definidos.

La mayor parte de las parejas se inicia en la tarea de ser padres, lo cual conlleva satisfacciones y presiones; surgen las tensiones inherentes a la paternidad, provenientes de la reactivación de viejos conflictos no resueltos en el desarrollo temprano.

Es frecuente que la pareja disfuncional utilice mecanismos de evasión que consisten en involucrar a los hijos en sus problemas.

Habitualmente la intimidad se profundiza y la labor de elaboración de las reglas finaliza. Sin embargo, debido a las dudas mencionadas, es probable que exista ambivalencia en la intimidad.

El aspecto de poder se define como resultado de las múltiples resoluciones de conflicto en la etapa anterior. La resolución de formas y patrones de poder y quién lo ejerce, hace que las parejas se ubiquen en alguno de los tres tipos de relación: simétrica, complementaria o paralela; comentadas anteriormente.

IV) DIFERENCIACION Y REALIZACIÓN: Del 9º al 15º año de unión. Se caracteriza por un proceso de diferenciación que se inicia con la consolidación de la estabilidad del matrimonio y terminación de las dudas acerca de la elección del cónyuge. A veces, en las fases tempranas de esta etapa, estas dudas se agravan, pero su resolución, en general, da la oportunidad de lograr un mayor desarrollo y realización personal; surgen a la vez muchos conflictos debido a las diferencias en el ritmo de crecimiento del esposo y de la esposa, y a las diferencias en las formas o métodos de alcanzar una productividad óptima.

Las violaciones de los límites provienen principalmente de relaciones extramaritales; pero lo frecuente es que la pareja solidifique sus límites y con esto defina su identidad como tal. En los "buenos matrimonios" la intimidad se profundiza notablemente; en los "malos", se consolida un alejamiento gradual y progresivo.

Es con respecto a este último parámetro (la intimidad) que Cuber y Harrof (citados en Barragán, 1980), clasifican a las parejas en cinco tipos: matrimonio habituado al conflicto, matrimonio desvitalizado, matrimonio que congenia en forma pasiva, la relación vital, y el matrimonio total (ver arriba).

V) ESTABILIZACION: Del 15º al 30º año de unión. Generalmente, se da una búsqueda del equilibrio entre las aspiraciones y los logros, dando lugar a un proceso de reafirmación de prioridades, que conduce a una estabilización de ambos y del matrimonio. Se dan problemas de diferente apreciación y valoración del éxito logrado y de aspiraciones futuras. Existen conflictos acerca de la pérdida de atractivo y habilidades físicas, que pueden reactivar viejas dudas sobre lo adecuado de la selección del cónyuge; ocurren relaciones extramaritales con personas más jóvenes. En este período se dan las separaciones de aquellos matrimonios que antes no la aceptaron por la presencia de los hijos. No obstante, también hacia el final de esta etapa, los límites se hacen muy estables, salvo casos de crisis, tales como las enfermedades graves o cambios bruscos en los equilibrios de poder e intimidad.

La intimidad en este período se encuentra gradualmente amenazada por el proceso de envejecimiento y por la monotonía que habitualmente se presenta como concomitante al proceso de estabilización. La partida de los hijos puede, aumentar o disminuir la intimidad de la pareja, según el grado en que los hijos estaban interpuestos entre los miembros de la pareja; también esto influye en el aspecto del poder, dando paso a nuevos conflictos similares a los de las etapas tempranas del matrimonio; nuevamente se lleva a cabo la definición clara de la jerarquía de cada uno, y el establecimiento de algún tipo específico de relación. También el poder para con el mundo exterior tiende a equilibrarse y a compensarse con el poder dentro del matrimonio.

VI.- ENFRENTAMIENTO CON VEJEZ, SOLEDAD Y MUERTE: Generalmente del 30º al 40º año de unión. Los problemas principales son, la vejez con su pérdida de capacidades físicas e intelectuales, con la soledad por la partida de los hijos y las muertes graduales de parientes y amigos, y el rechazo de la gente en general hacia los ancianos. Todos estos puntos representan fuentes de tensión para la pareja y, aunque tienen variaciones en sus respuestas ante estos diferentes acontecimientos, el común denominador es: angustia y necesidad de apoyo y afecto. Las variaciones de pareja a pareja, frente a los diferentes acontecimientos, están en función de las diferencias en valores, es decir, depende de qué consideren más importante: atractivo físico, habilidades, educación de los hijos, trabajo, etc.

Otro punto de vista, con relación a la pareja y las etapas maritales es el de Swensen, Eskow y Kohlhepp (1981), que con base en una revisión sobre satisfacción, encontraron que la cantidad de expresiones de amor y de problemas maritales declinan de las primeras etapas de la relación a las últimas. Ellos sugieren que sobre el curso del matrimonio cada miembro de la pareja se desarrolla en diferentes direcciones y aspectos. A su vez, las diferentes experiencias y actividades que van enfrentando a lo largo de su vida, tienen como consecuencia cambios en actitudes, intereses, valores y sentimientos. Además, las presiones de todo tipo ajenas a la relación, producen una disminución del contacto íntimo; ambos van experimentando al otro, cada vez más, como un extraño. Entre más largo el matrimonio, menos se conocen entre ellos y menos pueden predecir con exactitud los sentimientos, actitudes, gustos y disgustos del otro.

Con esta breve revisión de las etapas del desarrollo de la pareja se hace evidente que existen un gran número de factores que influyen en ésta y que es necesario manejar adecuadamente para vivir bien.

El acercamiento en la integración conyugal está permitido por la comunicación entre ambos miembros de la pareja, ésta es la forma externa básica para informarse mutuamente de sus vivencias, ponerse de acuerdo, alcanzar el entendimiento y la comprensión conyugal; la cual también implica el reconocimiento de la necesidad que tienen las personas de ser escuchadas.

Durante todas las etapas de vida en común, la comunicación permitirá a los individuos esclarecer e identificar los propios sentimientos y los de su cónyuge, logrando con ello ubicarse en una relación de pareja que permita el conocimiento de sus integrantes; lo cual puede promover el cambio y el desarrollo del individuo y de la pareja.

CAPITULO 3 TEORIA.

Teoría de la Comunicación Humana. *Watzlawick, Beavin, Jackson.*

Watzlawick, Beavin, y Jackson (1985), proponen algunos axiomas de la comunicación. Refieren que toda conducta en una situación de interacción es comunicación, pues tiene valor de mensaje; ya sea en forma de actividad o inactividad, palabras o silencio, atención o no, influye sobre los demás, quienes a su vez no pueden dejar de responder a esta comunicación y, por lo tanto, también comunican.

Estos autores explican que la comunicación no sólo tiene lugar cuando existe un entendimiento mutuo, es decir, cuando es intencional, consciente o eficaz, sino que, hay comunicación aún cuando el mensaje emitido no sea igual al mensaje recibido.

En síntesis, el primer axioma planteado es: no es posible no comunicarse.

Esta teoría considera que toda comunicación implica un compromiso y, por lo tanto, define la relación; también posee un aspecto referencial y un aspecto conativo: el primero, transmite información, es el contenido del mensaje; puede referirse a cualquier cosa independientemente de que la información sea verdadera o falsa, válida, no válida o indeterminable; el segundo, impone conductas; se refiere a qué tipo de mensaje debe entenderse que es, y a la relación entre los comunicantes.

En sí, el segundo axioma afirma que desde el enfoque de la pragmática de la comunicación, toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional tales que el segundo clasifica al primero, y es, por lo tanto, una metacomunicación; ésto es, comunica algo de la comunicación.

Otro punto importante es que siempre en una interacción los participantes introducen "la puntuación de las secuencias de los hechos", es decir, establecen entre ellos patrones de intercambio acerca de los cuales pueden o no estar de acuerdo; tales patrones constituyen reglas de contingencia en relación al intercambio de refuerzos; de tal modo que uno de ellos tiene iniciativa, predominio, dependencia, etc.

La puntuación es vital para las interacciones debido a que organiza los hechos de la conducta. Pero cuando no existe acuerdo en la forma de hacerla, surgen conflictos en las relaciones.

Por lo tanto, el tercer axioma manifiesta que la naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los sujetos que se comunican.

También, al comunicarse, es posible referirse a las cosas de dos maneras distintas; una mediante la comunicación digital, donde las palabras son signos arbitrarios que se utilizan de acuerdo con la sintaxis lógica del lenguaje; y la otra, por medio de la comunicación analógica que es todo lo que sea comunicación no verbal, e incluye la postura, la expresión facial, la inflexión de la voz, la secuencia, el ritmo, el contexto de la interacción, y cualquier otra manifestación no verbal de la que es capaz la persona.

Así, si toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional, ambos modos de comunicación no sólo coexisten sino que se complementan entre sí en cada mensaje, de tal forma que el primer aspecto se transmite en forma digital, mientras que el segundo, es de naturaleza predominantemente analógica. Por lo tanto, las personas, sea como receptores o como emisores, deben traducir constantemente de un lenguaje a otro; lo cual implica una dificultad inherente en ambos sentidos y pérdida de información; se requiere de una traducción adecuada.

Para terminar, se hablará sobre la interacción simétrica y la complementaria. En la primera, los participantes tienden a igualar o a mantener una diferencia mínima en su conducta recíproca, en las diferentes áreas, ya sean debilidad o fuerza, bondad o maldad; la segunda, se caracteriza por la existencia de un máximo de diferencia entre las conductas de ambos; un participante ocupa la posición superior o primaria, mientras que el otro ocupa la posición inferior o secundaria. Existe un mutuo acoplamiento: ambas conductas, distintas pero interrelacionadas, tienden cada una a favorecer a la otra; se complementan. Sus definiciones de la relación encajan. Este tipo de relación puede estar establecida por el contexto social o cultural o ser el estilo idiosincrásico de relación de una diada particular.

Por lo tanto, el último axioma afirma que todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios; lo cual depende de que estén basados en la igualdad o en la diferencia.

Tomando como base los principios de la comunicación ya expuestos, se describirán algunos trastornos que se pueden desarrollar en la comunicación:

A- El intento de no comunicarse puede darse en cualquier contexto en que no se quiere aceptar el compromiso inherente a toda comunicación.

En un encuentro entre dos personas, en el cual, una de ellas quiere entablar conversación y la otra no, pueden surgir las siguientes reacciones:

a) Rechazo de la comunicación: el receptor puede hacer sentir al emisor que no le interesa conversar, provocando así un silencio tenso e incómodo.

b) Aceptación de la comunicación: El receptor acepta entablar comunicación sin desearlo, y le resulta difícil ponerle fin.

c) Descalificación de la comunicación: El receptor se comunica de tal modo que su propia comunicación o la del emisor quedan invalidadas. Ejemplos de descalificaciones son las autocontradicciones, incongruencias, cambios de tema, oraciones incompletas, malentendidos, falta de naturalidad al hablar, etc.

d) El síntoma como comunicación: El receptor finge cualquier deficiencia o incapacidad que justifique la imposibilidad de comunicarse; en este caso, sabe que está engañando, pero también puede suceder que logre convencerse de que su conducta depende de fuerzas que están fuera de su control, y se libera así de la censura de la realidad; ésto significa que tiene un síntoma (neurótico, psicósomático o psicótico); el

cual funciona como un mensaje no verbal que significa: no soy yo quien quiere o no quiere comunicarse, sino algo fuera de mi control (mis nervios, mi enfermedad, mi ansiedad, el alcohol, mi educación, etc.)

B- Por otro lado, el área de los aspectos de contenido y relacionales abarca diferentes tipos posibles de situaciones:

1.- Los participantes concuerdan con respecto al contenido de sus comunicaciones y a la definición de su relación.

2.- Los participantes están en desacuerdo con respecto al nivel del contenido y también al de relación.

3.- Formas mixtas:

a) Los participantes están en desacuerdo en el nivel de contenido, pero éste no altera su relación, concuerdan en estar en desacuerdo; lo cual es una forma madura de manejar el desacuerdo.

b) Los participantes están de acuerdo en el nivel de contenido pero no en el relacional. Esto implica que la estabilidad de su relación peligrará en cuanto la necesidad de acuerdo en el nivel de contenido deje de existir.

c) Situaciones en las que una persona se ve forzada a dudar de sus propias percepciones en el nivel de contenido, con el fin de no arriesgar una relación importante.

d) Confusión entre los dos aspectos, "contenido y relación". Se refiere al intento de solucionar un problema relacional en el nivel de contenido (donde no existe) o, por el contrario, ante un desacuerdo objetivo, mostrar una reacción que incluya una variación del reproche háptico: "si me amaras, no me contradecirías".

En este último tipo de trastornos, el desacuerdo puede surgir en cualquiera de los dos niveles y ambas formas dependen una de la otra. El desacuerdo con respecto al valor de una afirmación cualquiera, puede resolverse recurriendo a pruebas objetivas; lo cual demuestra la verdad y evidencia que uno de los participantes está en lo cierto y el otro, equivocado. Esto primero, resuelve el desacuerdo en el nivel de contenido, pero lo segundo crea un problema de relación, cuya solución requiere de una definición de la relación en términos de simetría o complementariedad. Cuando una de las personas no acepta el error y trata de ganar la discusión, provoca una polémica en la que comúnmente, las palabras pierden hasta el último rasgo de contenido y se convierten sólo en instrumentos para demostrar una aparente superioridad.

Es poco común que las relaciones se definan intencionalmente o con plena conciencia. Más bien, parece ser que cuanto más espontánea y "sana" es una relación, más se pierde en el transcurso el aspecto de la comunicación vinculado con la relación. Del mismo modo, las relaciones "enfermas" tienen como característica una constante lucha acerca de la naturaleza de la relación, y el aspecto del contenido de la comunicación se hace cada vez menos importante.

Desde el punto de vista pragmático, el desacuerdo en el nivel relacional es mucho más importante que el de contenido, pues en dicho nivel las personas no comunican nada acerca de hechos externos a su relación sino que proponen mutuamente definiciones de esa relación, y por lo tanto, de sí mismos. Cualquiera que sea el qué y el cómo de su comunicación en el nivel del contenido, el modelo de su metacomunicación será: "Así es como me veo".

Ante esta autodefinition del emisor existen tres posibles respuestas por parte del receptor:

a) Confirmación: Aceptar la definición. Este hecho es muy importante para el desarrollo y la estabilidad mentales del ser humano; debida a que el hombre necesita comunicarse con los demás para beneficio de su autopercepción y conocimiento; desea ser confirmado por los demás como lo que es o puede llegar a ser.

b) Rechaza: Rechazar la definición del otro. Su importancia radica en que implica un reconocimiento, aunque sea limitado, de lo que se rechaza, por lo que no niega necesariamente la realidad del autoconcepto del otro. Incluso ciertas formas de rechazo son benéficas.

c) Desconfirmación: Esta respuesta ya no se refiere a la verdad o falsedad de la definición que el otro da de sí mismo, sino que niega la realidad de éste como fuente de tal definición. Mientras que el rechazo equivale al mensaje "estás equivocado", la desconfirmación afirma de hecho: "tú no existes".

Estas tres respuestas tienen en común, el que por medio de ellas, el receptor comunica: "Así es como te veo".

En el discurso metacomunicacional existe un mensaje de Δ a B : "Así es como me veo"; seguido por un mensaje de B a Δ : "Así es como te veo"; ante este mensaje Δ responderá con un mensaje que afirma: "Así es como veo que tú me ves"; y B , a su vez, con el mensaje: "Así es como veo que tú ves que yo te veo";

Cualquiera de estos mensajes así como también la definición que B da de sí mismo y el discurso metacomunicacional con que Δ le sigue, pueden ser confirmados, rechazados o descalificados.

En la vida diaria y sobre todo en las relaciones estrechas, la visión que los demás tengan de uno es tan importante como la propia; pero por muy similares que sean estas visiones jamás serán idénticas; este hecho determina en gran medida la naturaleza de la relación y al mismo tiempo la sensación de ambos, de ser entendidos y tener una identidad.

La compleja estructura de los conflictos interpersonales, su peculiar impenetrabilidad, los sentimientos simultáneos de desconfianza y confusión que conllevan y también, el hecho de que las relaciones son experiencias subjetivas en las que el hombre mismo está contenido y en las que es parte de algo más grande cuya totalidad no puede captar, hace más difícil la resolución de los problemas relacionales y le conduce a atribuirlos a dos motivos: locura o maldad.

C- La falta de resolución en cuanto a las diferencias en la puntuación de las secuencias comunicacionales pueden conducir a atolladeros interaccionales en los que las personas implicadas también se acusan mutuamente de locura o maldad.

Estas diferencias suelen darse cuando una de las personas que se comunican, ignora que no cuenta con la misma cantidad de información que el otro. Es arbitrario dar por sentado que los demás conocen la misma información que uno tiene, y que deben obtener iguales conclusiones: ya que las apreciaciones referentes a qué es esencial y que no.

varian de una persona a otra, y parecen estar determinadas por criterios en gran parte inconscientes.

En este sentido, la puntuación discrepante conduce a visiones muy distintas de la realidad incluyendo la naturaleza de la relación, y por lo tanto, a conflictos interpersonales.

Aquí, los conflictos de puntuación surgen porque las personas creen que la realidad que ellos perciben es la única, y cualquier visión diferente la atribuyen a irracionalidad o mala voluntad.

Así mismo, en estos conflictos se observa una pugna por saber cuál es la causa y cuál es el efecto: la cual no tiene sentido debido a la circularidad de la interacción.

D) Al hablar sobre los errores de traducción entre material analógico y digital, hay que tomar en cuenta que el material de los mensajes analógicos es muy contradictorio debido a que carece de una sintaxis adecuada; esto ocasiona interpretaciones digitales muy diferentes y hasta incompatibles. Así, es difícil para el emisor expresar verbalmente sus propias comunicaciones analógicas, además, al surgir una controversia con respecto al significado de éstas, es probable que los participantes tiendan a utilizar en el proceso de traducción, el tipo de digitalización que se adecúe con su percepción de la naturaleza de la relación.

Los mensajes analógicos contienen significados a nivel relacional, y por lo tanto, son propuestas acerca de las reglas de la relación; ésto es, mediante la conducta se puede mencionar o proponer amor, odio, pelea, etc., pero es el otro el que asigna futuros valores de verdad, positivos o negativos, a dicha propuesta. A raíz de ello, surgen muchos conflictos relacionales.

E) Al referirse a la interacción simétrica y complementaria, hay que mencionar que la simetría y la complementariedad en la comunicación no son en sí mismas "buenas o malas", "anormales o normales", sino que son dos categorías básicas en las que se dividen todos los intercambios comunicacionales. En términos de relaciones sanas, ambas deben estar presentes; es posible y necesario que los dos participantes se relacionen simétricamente en algunas áreas y de manera complementaria en otras.

Pero, en una relación simétrica siempre existe el peligro de la competencia entre los participantes. Cuando esta interacción pierde su estabilidad se produce una escapada, la cual puede consistir en discusiones y luchas entre las personas. La patología aquí se caracteriza por una guerra más o menos abierta; en la cual, por lo común, se observa el rechazo del sí mismo del otro.

Por el contrario, en una relación simétrica sana, cada participante puede aceptar la individualidad del otro; existe un respeto mutuo y confianza en ese respeto, ésto denota una confirmación realista y recíproca del sí mismo.

En las relaciones complementarias la definición del sí mismo puede mantenerse sólo si la otra persona ejecuta el rol específico complementario; puede darse también una confirmación recíproca, sana y positiva. Por otro lado, las patologías son muy diferentes e implican desconfirmaciones. Dando lugar a un sentimiento progresivo de frustración y desesperanza en los dos participantes o en uno de ellos. Dichas personas de manera individual funcionan satisfactoriamente y dan la impresión de estar bien adaptadas. Ésta

imágen cambia de manera impresionante cuando están en compañía de su "complemento"; entonces se hace evidente la patología de la relación.

Por último, no hay que olvidar que en la práctica es muy difícil provocar un cambio en sistemas rígidamente definidos, donde los participantes parecen preferir su situación actual conflictiva a exponerse a algo nuevo.

Es importante comentar que ninguna afirmación aislada puede ser simétrica, de superioridad complementaria o de ningún otro tipo. Para clasificar un mensaje es necesaria la respuesta del otro participante; es decir, lo que permite definir las funciones de la comunicación es la relación entre dos o más respuestas.

Satir.

Satir (1986), define la comunicación como un proceso tanto de dar y recibir información; así como también, de solicitar algo al receptor; abarca la conducta verbal y la conducta no verbal, dentro de un contexto social, e incluye todos los símbolos y claves que las personas utilizan para dar y recibir un significado.

Retomando la teoría de Watzlawick, Beavin y Jackson; esta autora informa algunos aspectos importantes sobre la comunicación:

Toda persona necesita obtener información de los demás y acerea de la naturaleza de las relaciones; y ser capaz de dar información sobre sí misma (creencias, expectativas, intenciones, percepciones, etc.); para lo cual es necesario comunicarse con claridad.

La comunicación verbal se dificulta debido a que la misma palabra puede denotar diferentes cosas y además porque las palabras son símbolos que sustituyen a aquello a lo que se refieren, y conforme más abstractas son, sus significados pueden ser más oscuros.

A raíz de ésto, suelen surgir confusiones debido a que el receptor escucha una palabra en sentido completamente diferente a como la utilizó el emisor.

También a veces, las personas tienden a generalizar demasiado y hacen suposiciones equivocadas como:

- que un caso es el ejemplo de todos los casos
- que los demás comparten sus sentimientos, pensamientos y percepciones
- que sus percepciones y evaluaciones son completas
- que lo que percibe o evalúa no cambiará
- que sólo hay dos posibles opciones cuando estima percepciones o evaluaciones (dicotomiza)
- que las características que atribuye a las cosas o a las personas son parte de esas cosas o personas
- que puede entrar en la mente del otro (es el portavoz de otros)
- que el otro puede entrar en su mente (permite que el otro sea su portavoz).

Un comunicador disfuncional hace lo anterior con frecuencia; y si se le pide que aclare, tenderá a bloquear la realimentación (desairando la petición, expresando de nuevo la opinión sin alterarla, enfatizándola, o evadiendo las preguntas) y la distorsión del intercambio permanecerá.

Si el receptor de estos mensajes también es un comunicador disfuncional, responderá asintiendo o disintiendo; en ambos casos no puede estar seguro de aquello con lo que está de acuerdo o en desacuerdo.

Por el contrario, se dice que una persona que se comunica de una manera funcional puede expresar con firmeza su opinión; aclarar y calificar lo que dice; pedir la réplica; y ser receptivo a ésta cuando la recibe. Pero, es poco probable que se dé esta forma de comunicación tan ideal o tan intelectual ya que la comunicación absolutamente clara es imposible de lograr porque por su naturaleza misma, es incompleta. No obstante, existen grados; la persona que se comunica en forma disfuncional deja al receptor confundido y tratando de adivinar que es lo que exactamente se le quiso decir; el emisor se comporta ignorando el hecho de que generaliza; y actúa basado en la suposición de que en efecto se comunicó bien.

En este sentido el comunicador disfuncional rara vez verifica o especifica la manera en que él o los otros utilizan las palabras, generaliza con exceso, sus técnicas de comunicación sólo sirven para oscurecer el significado, y parece no ser capaz de reanudar el hilo de la comunicación una vez que lo ha perdido; envía mensajes incompletos ya que utiliza pronombres en forma vaga, suprime en sus mensajes fragmentos enteros que sirven de conexión y a menudo no envía mensaje alguno, pero se comporta con relación a otros, como si lo hubiera hecho.

Como ya se mencionó, la comunicación también se da a través de ademanes, expresión facial, postura, movimientos corporales y tono de voz; y ocurre dentro de un contexto (dónde, cuándo, con quién, circunstancias, relación entre el emisor y el receptor).

Satir (1986), postula que lo que se quiere decir en una comunicación tiene por lo menos dos niveles:

- a) el nivel denotativo: contenido literal
- b) el nivel metacomunicativo: un comentario acerca del contenido literal y también acerca de la naturaleza de la relación entre las personas involucradas.

La metacomunicación transmite la actitud del emisor hacia el mensaje, hacia sí mismo, y la actitud, sentimientos e intenciones hacia el receptor; ya sea por medio no verbal: sonreír, fruncir el ceño, el contexto, etc.; como verbal: la explicación del proceso de enviar mensajes.

Siempre que una persona se comunica, da información y también solicita algo del receptor. Esta solicitud puede variar en claridad e intensidad, puede o no ser expresada denotativamente. El receptor tiene que responder porque las personas no pueden no comunicar. Incluso si el receptor permanece en silencio, comunica algo; también los síntomas son comunicación no verbal.

Si la comunicación y la metacomunicación no concuerdan, el receptor tiene que traducir dicha discordancia y convertirla en un solo mensaje. Para lo cual necesita ser capaz de comentar que existe discrepancia.

La comunicación es congruente, cuando se envían dos o más mensajes a través de diferentes niveles, pero ninguno de ellos contradice gravemente a cualquiera de los otros: en la comunicación incongruente dichos mensajes se contradicen gravemente entre sí.

La comunicación contradictoria simple aparece, cuando dos o más mensajes se envían en una secuencia, a través del mismo nivel de comunicación y se oponen entre sí.

También, las personas varían, tanto en su capacidad de percibir las necesidades y los deseos de otros, como en su capacidad de enviar solicitudes claras.

Como ya se comentó, todos los mensajes son solicitudes, en ocasiones éstas se hacen en forma encubierta, sin reconocer que se están haciendo. A veces, éstas se niegan en forma defensiva (mensaje incompleto, no se rotula con claridad) o en forma ofensiva (ante las peticiones de aclarar se responde menospreciando ya sea, porque se anticipa el rechazo o porque se muestra desilusión en el receptor; porque éste parece no dejarse influir). Todas estas actitudes son disfuncionales.

El grupo de Bateson define cuatro partes de todo mensaje:

1. "Yo (el emisor)
2. estoy diciendo algo (el mensaje)
3. y te lo digo a ti (el receptor)
4. en esta situación" (el contexto).

Durante la comunicación los emisores son receptores y los receptores son emisores. La forma típica en que dos personas se comunican entre sí, se refleja por medio de la repetición de secuencias de interacción a lo largo del tiempo y en diferentes áreas de contenido.

Captar el cuadro completo de la interacción proporciona mayor información; no obstante, el analizar los mensajes aislados también aporta datos importantes acerca del proceso de la comunicación, principios y problemas, y ayuda a hacer inferencias acerca de qué aspectos perpetúan la comunicación disfuncional.

Por otra parte, el hombre presenta dos anhelos insaciables:

1. recibir amor y ser apreciado;
2. estar a salvo y ser poderoso.

Si concluye que, o satisface uno o satisface el otro, los pone en conflicto entre sí y pierde en ambos.

Si permite que los anhelos coexistan, cada uno en su etapa y sitio adecuados, puede satisfacer ambos anhelos.

La forma en que el individuo se comunica con otras personas dependerá de cuál de los dos enfoques adopta; si escoge el primero, da indicios de que manejará las diferencias individuales entre él y los otros, en términos de una guerra y de quién tiene la razón; lo cual conduce hacia callejones sin salida, hacia el retardo en las soluciones y hacia la patología. Si adopta el segundo, manejará las diferencias con base en la exploración de

qué es lo adecuado en este momento; lo que le lleva hacia el crecimiento, la individualidad y la creatividad.

METODOLOGIA.

Planteamiento del problema:

En concreto, el estudio de las dificultades de la comunicación de pareja es importante y de gran interés para las personas en general y específicamente para el investigador de la conducta humana, debido a que éstas influyen en el mantenimiento y desarrollo adecuados de las relaciones.

Por lo tanto, este es un estudio preliminar que se enfocó en la elaboración de un instrumento confiable para medir la comunicación de pareja, específicamente con relación a algunos trastornos que se presentan, como son la descalificación, el rechazo de la comunicación, y el síntoma como comunicación; y que discrimine funcionalidad o disfuncionalidad en dicha comunicación.

Su utilidad comprende:

1.- La identificación de algunos trastornos que impiden la comunicación adecuada, con el fin de hacer un diagnóstico acerca de la funcionalidad de la pareja y elaborar un tratamiento de prevención y/o control de problemas graves de comunicación.

2.- Que sirva como base para la estructuración de talleres y cursos que contribuyan a dar mayor información acerca de la comunicación de pareja a grupos de personas.

3.- Que su aplicación a una muestra significativa pueda arrojar datos que permitan la investigación y el análisis objetivo de algunos trastornos de la comunicación.

Objetivo:

Conocer si el instrumento elaborado detecta de manera confiable y significativa la funcionalidad y disfuncionalidad en la comunicación de pareja, tomando como base la presencia de descalificación, rechazo de la comunicación, y del síntoma como comunicación, de acuerdo con la teoría de Watzlawick, Beavin y Jackson.

Planteamiento de Hipótesis:

H₁: El instrumento D.T.C.P. (Detector de trastornos en la comunicación de pareja) es confiable.

H₂: Los ítems del D.T.C.P. discriminan funcionalidad o disfuncionalidad en la comunicación dentro de los sujetos de la muestra.

H₃: No existe diferencia significativa entre las respuestas de los hombres y las respuestas de las mujeres al D.T.C.P.

H₄: El D.T.C.P. mide la descalificación, el rechazo de la comunicación, y el síntoma como comunicación, en la pareja (trastornos definidos de acuerdo con Watzlawick, Beavin y Jackson).

H₅: Existe independencia entre el sexo de los sujetos y la funcionalidad o disfuncionalidad en la respuesta.

DEFINICIONES CONCEPTUALES:

1.- RECHAZO DE LA COMUNICACION:

En una situación en que se encuentran dos personas (A y B), una quiere entablar conversación y la otra no. A puede hacer sentir a B, que no le interesa conversar, dando lugar a un silencio tenso e incómodo (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1985). El rechazo en sí, es cuando la persona a la que va dirigida la comunicación dice directamente que no quiere conversar; o muestra indiferencia; da respuestas con monosílabos o palabras aisladas; no externa respuesta verbal; o en ocasiones puede iniciar cualquier otra actividad que de alguna forma indica que no desea platicar. En concreto se niega o no permite el diálogo.

2.- DESCALIFICACION:

Es cuando una persona se comunica de tal modo que su propia comunicación o la del otro quedan invalidadas; se manifiesta por medio de: contradicciones, cambios de tema, malentendidos, incongruencias, estilo obscuro, etc.

3.- EL SINTOMA COMO COMUNICACION:

El síntoma es cualquier deficiencia o incapacidad que justifique la imposibilidad de comunicarse (cansancio, enfermedad, aspectos neuróticos, prejuicios, actividades más importantes, etc.) En sí, el síntoma funciona como mensaje no verbal que significa: "no soy yo quien quiere o no conversar, sino que algo fuera de mi control me lo impide".

DEFINICION OPERACIONAL:

La descalificación, el rechazo de la comunicación, y el síntoma como comunicación, es lo que miden los ítems del D.T.C.P. correspondientes a cada uno de estos trastornos.

Descalificación: ítems 1, 4, 5, 10, 12, 15, 18, 21, 25, 26, 29, 30, 33, 35, 37, 39, 41, 45, 46, 47, 50, 51, 53, 54, 59, 66, 68, 70, 74, 75, 76, 78, 80, 82, 84, 87, 88, 90, 92, 94, 96, 97, 98, 99, 102, 105.

Rechazo de la comunicación: ítems 2, 3, 7, 9, 11, 13, 16, 19, 22, 32, 36, 40, 42, 44, 52, 56, 58, 61, 64, 71, 72, 77, 81, 85, 89, 93, 95, 101, 103.

Síntoma como comunicación: ítems 6, 8, 14, 17, 20, 23, 24, 27, 28, 31, 34, 38, 43, 48, 49, 55, 57, 60, 62, 63, 65, 67, 69, 73, 79, 83, 86, 91, 100, 104. (ver instrumento en apéndice A).

Para fines de este estudio, la funcionalidad y la disfuncionalidad se consideran sólo en relación a las conductas especificadas en cada ítem del instrumento, y con base en las respuestas dadas que indican presencia o ausencia de trastorno, correspondientemente.

- MUESTRA: de tipo accidental por cadena de contacto.

- SUJETOS: 30 parejas; cuyas edades se encuentran en el intervalo de 24 a 46 años. La mayoría profesionistas. Nivel socioeconómico medio.

- CRITERIOS DE INCLUSION: parejas heterosexuales, con convivencia legal o de hecho, y cuya unión es de 3 a 10 años de duración.

- ESCENARIO: La casa de las personas; generalmente el lugar de aplicación del cuestionario fué el comedor, y se procuró que sólo estuvieran presentes los integrantes de la pareja y el investigador; se evitó todo tipo de interrupciones (teléfono, hijos y otras personas).

- INSTRUMENTO: D.T.C.P. "Detector de trastornos en la comunicación de pareja" (ver apéndice A).

Las ventajas de disponer de un cuestionario son que su aplicación es sencilla (ya que requiere de un mínimo de explicación), puede ser autoadministrado o administrarse en forma grupal; y también, que resulta más impersonal, lo cual posibilita que el individuo al sentirse en el anonimato tenga mayor confianza para expresar sus opiniones, creencias, etc.

- Desarrollo del instrumento:

La primera etapa de este estudio tuvo como fin, conocer cuáles son las conductas que se dan durante la comunicación entre cónyuges, que provocan que la comunicación se rompa, se bloquee, o no se entable de manera adecuada; es decir, qué es lo que hace la pareja en el momento de la comunicación que influye en forma negativa en este proceso. Se utilizaron preguntas abiertas para explorar estos aspectos; se entrevistaron a 30

personas (15 hombres y 15 mujeres) que tienen una relación conyugal. La selección de sujetos fué de tipo accidental.

Por medio de estas entrevistas se encontró que las conductas que influyen negativamente en la comunicación de pareja, se pueden definir como disfuncionales y corresponden a los trastornos abarcados por Watzlawick, Beavin y Jackson en su teoría.

Con base en las respuestas así obtenidas y en el marco teórico, se definió el objetivo del cuestionario, se determinó el tipo de información que se quería obtener, y se eligieron tres tipos de trastornos a investigar; se elaboró un cuestionario que constó de 105 reactivos, encaminadas a detectar en la pareja: la descalificación, el rechazo de la comunicación, y el síntoma como comunicación; de los cuales, 46 ítems expresan conductas de descalificación (14 son afirmaciones funcionales y 32, no funcionales); 29, de rechazo de la comunicación (9, funcionales, 20, no funcionales); y 30, de síntomas como comunicación (2, funcionales y 28, no funcionales).(ver tabla 1).

Los 25 ítems que están formulados de una manera funcional expresan adecuadas conductas de comunicación.

TABLA 1. TOTAL DE ÍTEMES SEGUN EL TIPO DE TRASTORNO.	
Tipo de Item	Número de Ítems
Descalificación	46
Rechazo de la comunicación	29
Síntoma como comunicación	30
Total	105

Se elaboraron ítems que permitieran discriminar las características de la comunicación en la población. Al formular los ítems se pretendió medir la conducta actual y más frecuente.

Los ítems se elaboraron cumpliendo los siguientes requisitos:

- debían ser claros y concisos
- fué necesario evitar cualquier tipo de ambigüedad
- fueron expresados de manera sencilla

- cada reactivo contiene únicamente una idea
- no se usaron dobles negativos
- se basaron en la teoría de la comunicación de Watzlawick, Beavin y Jackson (1985).

La distribución de los ítems dentro del cuestionario se realizó al azar.

La forma de respuesta consistió en la elección de una entre cuatro opciones de una escala de Likert: muy frecuentemente, frecuentemente, casi nunca y nunca.

Es un cuestionario sobre la percepción de la conducta de la pareja, enfocado básicamente en los tres trastornos de comunicación ya mencionados.

Al responder al cuestionario, las personas informaron (con base en su criterio) acerca de la existencia o no existencia de estos tipos de conducta en el proceder de su cónyuge cuando ambos se están comunicando.

Las preguntas piden información acerca de la conducta del cónyuge debido a que, en general, las personas muestran menos resistencia a externar opiniones o hechos acerca de los demás que de sí mismos; y también porque la mayoría tiende a evadir o negar aspectos fundamentales de su conducta, ya sea consciente o inconscientemente; en este caso específico, acerca de las formas de comunicación que utiliza.

En la comunicación de pareja, la percepción de la forma en que se comunica el otro es de gran importancia, ya que influye en la respuesta.

- PROCEDIMIENTO:

Para llevar a cabo la aplicación del instrumento se llamó a las personas por teléfono, se les informó que se trataba de una investigación sobre comunicación y se solicitó su cooperación, la cual consistía en que ambos miembros de la pareja contestaran de manera individual y anónima el cuestionario.

Se acordaba la fecha, hora y lugar, y se especificaba que se requería de una hora de su tiempo, sin interrupciones y sin la presencia de otras personas.

Estas parejas proporcionaron el teléfono de otras que cumplían con los criterios de inclusión a la muestra.

- DISEÑO:

De tipo post-facto o correlacional; no existió variable independiente que se manipulara.

Se trató de un estudio psicométrico cuyo fin fue dar los pasos preliminares en el desarrollo de una prueba que cumpla con los requisitos de confiabilidad y validez.

RESULTADOS:

Para examinar los resultados se realizaron diferentes análisis de:

- discriminabilidad de ítems en cuanto a funcionalidad y disfuncionalidad.
- de ítems de acuerdo al tipo de trastorno de comunicación.
- de diferencias debidas a sexo.
- de consistencia interna.
- de validez de construcción en los datos del grupo masculino.

Los criterios y pruebas estadísticas utilizados para someter a contrastación las hipótesis:

- $\bar{X} + 1$ desviación estandar que abarca el 84.13% de los casos.
- X^2 de la bondad del ajuste a la distribución de frecuencias de cada uno de los ítems.
- alpha de Cronbach.
- análisis factorial.

Cada ítem del D.T.C.P. tenía cuatro opciones de respuesta: muy frecuentemente, frecuentemente, casi nunca y nunca. A cada una se le asignó un valor de acuerdo al continuo funcionalidad-disfuncionalidad: 1,2,3 y 4. Los valores 1 y 2 correspondían a respuestas que expresan conductas funcionales; y los valores 3 y 4, a conductas disfuncionales. Después se clasificaron las respuestas sólo en dos tipos: funcional y disfuncional; con el fin de que el manejo de los datos fuera más sencillo y también para hacer posible la aplicación de la X^2 .

Discriminación Intragrupo.

Los resultados de la aplicación del cuestionario se analizaron en primer lugar, ítem por ítem; para este análisis se trabajó por separado con el grupo de mujeres y el grupo de hombres.

El planteamiento teórico ideal señala que un ítem con respuestas dicotomas que posea poder discriminativo debería dividir a la población en dos grupos (50% y 50%), lo cual rara vez ocurre.

Para saber si los ítems discriminaban entre funcionalidad y disfuncionalidad, se tomó como criterio la $\bar{X} + 1$ desviación estándar que abarca el 84.13% de los casos, y se hizo un corte en el cual se considera que un ítem discrimina si menos del 84.13% de los sujetos responden en una dirección, ya sea funcional o disfuncional, y que no discrimina si el 84.13% o más de los sujetos dan la misma respuesta; lo cual más bien está reflejando una constante en la muestra. (Se hizo el corte exactamente a .8333 porque es el más aproximado al 84.13%).

Las tablas 2 y 3 muestran las frecuencias y porcentajes de respuestas clasificadas en funcionales y disfuncionales, tanto de las mujeres como de los hombres, respectivamente. En la tabla 2 se observa que en el grupo de mujeres no discriminaron 22 ítems debido a que ante éstos, la mayoría de los sujetos dió respuestas de tipo funcional, mientras que en el grupo de los hombres (tabla 3) no discriminaron 88 ítems. Esta diferencia, 22 contra 88 no requiere demostración estadística (21% contra 84%). Si se aplica la X^2 para comparar las frecuencias, el resultado $X^2 = 39.6$, con un grado de libertad, probabilidad menor que .001, indica que existe una diferencia significativa entre las respuestas al cuestionario de los hombres y las mujeres.

Se observan tres ítems: 62, 65 y 90, que no discriminan en mujeres pero sí en hombres; no obstante, las frecuencias de respuesta de ambos grupos a éstos, muestran una diferencia mínima. Los grupos difieren por 1, 3 y 2 sujetos, en cada uno de los ítems, respectivamente (ver tablas 2 y 3). Y la diferencia con respecto al punto de corte en el cual un ítem se considera significativo es de 1 sujeto en los ítems 62 y 90; y de 3, en el ítem 65.

**TABLA 2. TABLA DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
 FUNCIONALES
 Y DISFUNCIONALES A CADA UNO DE LOS ÍTEMES (MUJERES).**

Ítem	FUNCIONAL		DISFUNCIONAL		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
1	14	46.66	15	50.00	
2	10	33.33	20	66.66	
3	18	60.00	11	36.66	
4	19	63.33	9	30.00	
5	19	63.33	11	36.66	
6	17	56.66	12	40.00	
7	25	83.33	4	13.33	no discrimina
8	23	76.66	7	23.33	
9	22	73.33	7	23.33	
10	24	80.00	6	20.00	
11	19	63.33	10	33.33	
12	19	63.33	11	36.66	
13	20	66.66	10	33.33	
14	25	83.33	5	16.66	no discrimina
15	15	50.00	14	46.66	
16	17	56.66	13	43.33	
17	18	60.00	11	36.66	
18	21	70.00	8	26.66	
19	17	56.66	12	40.00	
20	27	90.00	3	10.00	no discrimina
21	21	70.00	9	30.00	
22	24	80.00	6	20.00	
23	29	96.66	1	3.33	no discrimina
24	23	76.66	7	23.33	
25	18	60.00	12	40.00	
26	22	73.33	8	26.66	
27	26	86.66	4	13.33	no discrimina
28	21	70.00	9	30.00	
29	23	76.66	6	20.00	
30	21	70.00	9	30.00	
31	23	76.66	7	23.33	
32	19	63.33	11	36.66	
33	24	80.00	6	20.00	
34	20	66.66	10	33.33	
35	22	73.33	8	26.66	
36	19	63.33	11	36.66	
37	26	86.66	4	13.33	no discrimina
38	27	90.00	2	6.66	no discrimina
39	18	60.00	12	40.00	
40	23	76.66	5	16.66	
41	21	70.00	9	30.00	
42	22	73.33	7	23.33	
43	26	86.66	4	13.33	no discrimina
44	25	83.33	5	16.66	no discrimina
45	23	76.66	7	23.33	
46	24	80.00	6	20.00	

47	17	56.66	11	36.66	
48	26	86.66	4	13.33	no discrimina
49	23	76.66	7	23.33	
50	26	86.66	4	13.33	no discrimina
51	21	70.00	9	30.00	
52	22	73.33	8	26.66	
53	22	73.33	8	26.66	
54	17	56.66	12	40.00	
55	25	83.33	4	13.33	no discrimina
56	13	43.33	17	56.66	
57	26	86.66	4	13.33	no discrimina
58	19	63.33	11	36.66	
59	23	76.66	7	23.33	
60	22	73.33	8	26.66	
61	19	63.33	11	36.66	
62	25	83.33	5	16.66	no discrimina
63	30	100.00	0	0.00	no discrimina
64	22	73.33	8	26.66	
65	25	83.33	5	16.66	no discrimina
66	21	70.00	9	30.00	
67	22	73.33	8	26.66	
68	20	66.66	9	30.00	
69	24	80.00	6	20.00	
70	23	76.66	7	23.33	
71	19	63.33	11	36.66	
72	28	93.33	2	6.66	no discrimina
73	20	66.66	10	33.33	
74	23	76.66	7	23.33	
75	22	73.33	8	26.66	
76	20	66.66	10	33.33	
77	24	80.00	6	20.00	
78	22	73.33	8	26.66	
79	24	80.00	6	20.00	
80	17	56.66	13	43.33	
81	23	76.66	7	23.33	
82	20	66.66	10	33.33	
83	21	70.00	7	23.33	
84	25	83.33	5	16.66	no discrimina
85	21	70.00	9	30.00	
86	22	73.33	8	26.66	
87	23	76.66	7	23.33	
88	20	66.66	10	33.33	
89	20	66.66	10	33.33	
90	26	86.66	4	13.33	no discrimina
91	29	96.66	0	0.00	no discrimina
92	24	80.00	6	20.00	
93	25	83.33	5	16.66	no discrimina
94	13	76.66	7	23.33	
95	18	60.00	12	40.00	
96	22	73.33	8	26.66	
97	21	70.00	9	30.00	
98	21	70.00	9	30.00	
99	24	80.00	6	20.00	
100	25	83.33	5	16.66	no discrimina
101	23	76.66	7	23.33	
102	21	70.00	9	30.00	
103	22	73.33	8	26.66	
104	23	76.66	6	20.00	
105	21	70.00	9	30.00	

**TABLA 3. TABLA DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
FUNCIONALES
Y DISFUNCIONALES A CADA UNO DE LOS ÍTEMES (HOMBRES).**

Item	FUNCIONAL		DISFUNCIONAL		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
1	22	73.33	7	23.33	
2	23	76.66	7	23.33	
3	29	96.66	1	3.33	no discrimina
4	26	86.66	3	10.00	no discrimina
5	30	100.00	0	0.00	no discrimina
6	22	73.33	8	26.66	
7	29	96.66	1	3.33	no discrimina
8	25	83.33	5	16.66	no discrimina
9	28	93.33	2	6.66	no discrimina
10	27	90.00	3	10.00	no discrimina
11	27	90.00	2	6.66	no discrimina
12	26	86.66	3	10.00	no discrimina
13	20	66.66	10	33.33	
14	28	93.33	2	6.66	no discrimina
15	24	80.00	6	20.00	
16	27	90.00	3	10.00	no discrimina
17	26	86.66	4	13.33	no discrimina
18	25	83.33	5	16.66	no discrimina
19	28	93.33	2	6.66	no discrimina
20	27	90.00	3	10.00	no discrimina
21	27	90.00	3	10.00	no discrimina
22	29	96.66	1	3.33	no discrimina
23	27	90.00	3	10.00	no discrimina
24	28	93.33	2	6.66	no discrimina
25	24	80.00	6	20.00	
26	27	90.00	3	10.00	no discrimina
27	30	100.00	0	0.00	no discrimina
28	28	93.33	2	6.66	no discrimina
29	27	90.00	3	10.00	no discrimina
30	29	96.66	1	3.33	no discrimina
31	23	76.66	7	23.33	
32	28	93.33	2	6.66	no discrimina
33	25	83.33	5	16.66	no discrimina
34	27	90.00	3	10.00	no discrimina
35	28	93.33	2	6.66	no discrimina
36	26	86.66	4	13.33	no discrimina
37	28	93.33	2	6.66	no discrimina
38	28	93.33	2	6.66	no discrimina
39	25	83.33	5	16.66	no discrimina
40	27	90.00	2	6.66	no discrimina
41	28	93.33	2	6.66	no discrimina
42	22	73.33	8	26.66	
43	28	93.33	2	6.66	no discrimina
44	27	90.00	3	10.00	no discrimina
45	27	90.00	3	10.00	no discrimina
46	27	90.00	3	10.00	no discrimina

47	17	56.66	13	43.33	
48	25	83.33	5	16.66	no discrimina
49	30	100.00	0	0.00	no discrimina
50	29	96.66	1	3.33	no discrimina
51	25	83.33	5	16.66	no discrimina
52	27	90.00	2	6.66	no discrimina
53	25	83.33	5	16.66	no discrimina
54	29	96.66	1	3.33	no discrimina
55	28	93.33	2	6.66	no discrimina
56	26	86.66	4	13.33	no discrimina
57	26	86.66	4	13.33	no discrimina
58	29	96.66	1	3.33	no discrimina
59	30	100.00	0	0.00	no discrimina
60	20	66.66	10	33.33	
61	29	96.66	1	3.33	no discrimina
62	24	80.00	6	20.00	
63	30	100.00	0	0.00	no discrimina
64	27	90.00	3	10.00	no discrimina
65	22	73.33	7	23.33	
66	29	96.66	0	0.00	no discrimina
67	19	63.33	11	36.66	
68	26	86.66	4	13.33	no discrimina
69	26	86.66	4	13.33	no discrimina
70	29	96.66	1	3.33	no discrimina
71	29	96.66	1	3.33	no discrimina
72	26	86.66	4	13.33	no discrimina
73	26	86.66	4	13.33	no discrimina
74	26	86.66	4	13.33	no discrimina
75	26	86.66	4	13.33	no discrimina
76	26	86.66	4	13.33	no discrimina
77	28	93.33	2	6.66	no discrimina
78	27	90.00	3	10.00	no discrimina
79	28	93.33	2	6.66	no discrimina
80	23	76.66	6	20.00	
81	26	86.66	4	13.33	no discrimina
82	27	90.00	3	10.00	no discrimina
83	28	93.33	2	6.66	no discrimina
84	27	90.00	3	10.00	no discrimina
85	25	83.33	5	16.66	no discrimina
86	23	80.00	7	23.33	
87	25	96.66	5	16.66	no discrimina
88	24	80.00	6	20.00	
89	29	96.66	1	3.33	no discrimina
90	24	80.00	6	20.00	
91	28	93.33	2	6.66	no discrimina
92	28	93.33	2	6.66	no discrimina
93	29	96.66	1	3.33	no discrimina
94	28	93.33	2	6.66	no discrimina
95	26	86.66	4	13.33	no discrimina
96	29	96.66	1	3.33	no discrimina
97	25	83.33	5	16.66	no discrimina
98	25	93.33	5	6.66	no discrimina
99	28	93.33	2	6.66	no discrimina
100	26	86.66	4	13.33	no discrimina
101	30	100.00	0	0.00	no discrimina
102	29	96.66	1	3.33	no discrimina
103	28	93.33	2	6.66	no discrimina
104	28	93.33	2	6.66	no discrimina
105	27	90.00	3	10.00	no discrimina

Existen 14 ítems que sí discriminan tanto en mujeres como en hombres, que se presentan en la tabla 4: de los cuales los que pertenecen al trastorno de descalificación tienen que ver, en general, con la mala interpretación del mensaje recibido y con la realimentación del mismo tema. Los que se refieren a síntomas, abarcan el cansancio, la depresión, los prejuicios, la actitud de pedir que se repitan los mensajes, y la flexibilidad en las opiniones al comunicarse. Y los ítems que representan rechazo de la comunicación implican aspectos como el no ver a la persona que intenta entablar comunicación o realizar otras actividades.

Exceptuando el ítem 67, los demás están parafraseados en forma disfuncional.

TABLA 4. ÍTEMES QUE SÍ DISCRIMINAN TANTO EN MUJERES COMO EN HOMBRES.	
Tipo de ítem: Descalificación.	
# de ítem	Contenido
1	atribuye un sentido diferente a mis palabras
15	cambia el significado de lo que digo
25	entiende de manera diferente lo que digo
47	el(ella) decide el tema
80	me malinterpreta
88	comenta sobre el mismo tema del que hablo
Tipo de ítem: Rechazo de la comunicación.	
# de ítem	Contenido
2	su mirada está en otro lugar
13	realiza otras actividades
42	se ocupa en otra cosa
Tipo de ítem: El Síntoma como comunicación.	
# de ítem	Contenido
6	está cansado(a)
31	es difícil debido a sus prejuicios
60	se deprime
67	es flexible en sus opiniones
86	pide que repita lo que dije

Los resultados de la aplicación del cuestionario a mujeres muestran que 83 ítems si discriminaron; lo cual corresponde al 79% del cuestionario total. Contrastando, los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario a hombres, muestran que sólo 17 ítems si discriminaron (aproximadamente el 16% del cuestionario total). Las distribuciones de estos ítems de acuerdo con el tipo de transtorno se observan en la tabla 5.

TABLA 5. TOTALES Y PORCENTAJES DE ÍTEMES QUE DISCRIMINAN SEGUN EL TIPO DE TRANSTORNO (HOMBRES Y MUJERES).

Tipo de ítem	Mujeres		Hombres	
	# de ítems	%	# de ítems	%
Descalificación	42	91	7	15
Rechazo de la comunicación	25	86	3	10
El síntoma como comunicación	16	53	7	23
Total	83	79	17	16

Nota: El porcentaje se obtuvo con relación al total de ítems de cada transtorno específico.

Cada uno de los 83 ítems que mostraron ser discriminativos (en mujeres) se ordenaron de acuerdo con la frecuencia de respuestas obtenida; en orden creciente de menor a mayor número de sujetos que contestaron de manera funcional a dichos ítems.

Los resultados se muestran en la tabla 6, en donde puede observarse una gran tendencia a dar respuestas funcionales; ya que de los 83 ítems, se encuentra que solamente 10 tienen menos que el 60% de respuestas funcionales.

Nota: al sumarse los porcentajes de respuestas funcionales y respuestas disfuncionales, los totales no dan el 100% debido a que algunos sujetos no contestaron todos los ítems.

TABLA 6. ORDEN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS FUNCIONALES Y DISFUNCIONALES A CADA UNO DE LOS ÍTEMES QUE SI DISCRIMINAN (MUJERES).

# de ítem	Contenido	FUNCIONAL		DISFUNCIONAL	
		Frec.	%	Frec.	%
2	su mirada está en otro lugar	10	33.33	20	66.66
56	me ve a los ojos	13	43.33	17	56.66
1	atribuye un sentido diferente a mis palabras	14	46.66	15	50.00
15	cambia el significado de lo que digo	15	50.00	14	46.66
16	sus opiniones se las calla	17	56.66	13	43.33
80	me malinterpreta	17	56.66	13	43.33
6	está cansado	17	56.66	12	40.00
19	responde ampliamente	17	56.66	12	40.00
54	bromea cambiando el sentido de la plática	17	56.66	12	40.00
47	el decide el tema	17	56.66	11	36.66
25	entiende de manera diferente lo que digo	18	60.00	12	40.00
39	es fácil entender lo que dice	18	60.00	12	40.00
95	se interesa poco en lo que comento	18	60.00	12	40.00
3	expresa sus opiniones	18	60.00	11	36.66
17	tiene sueño	18	60.00	11	36.66
5	está dispuesto a conversar sobre lo que comento	19	63.33	11	36.66
12	empiezo a hablar sobre algo, mi compañero habla de otra cosa	19	63.33	11	36.66
32	se queda en silencio	19	63.33	11	36.66
36	prende la televisión	19	63.33	11	36.66
58	parece no estar escuchando	19	63.33	11	36.66
61	responde con una o dos palabras	19	63.33	11	36.66
71	externa lo que piensa	19	63.33	11	36.66
11	responde con monosílabos	19	63.33	10	33.33
4	se contradice al hablar	19	63.33	9	30.00
13	realiza otras actividades	20	66.66	10	33.33
34	dice que quiere estar tranquilo	20	66.66	10	33.33
73	quiere descansar	20	66.66	10	33.33
76	hace chistes sobre lo que digo	20	66.66	10	33.33
82	expresa su opinión acerca de lo que hablo	20	66.66	10	33.33
88	conienta sobre el mismo tema del que hablo	20	66.66	10	33.33
89	está dispuesto a escucharme	20	66.66	10	33.33
68	yo hablo de una cosa, mi compañero se refiere a otra	20	66.66	9	30.00
21	sus ideas las expresa en desorden	21	70.00	9	30.00
28	se siente agotado	21	70.00	9	30.00
30	toma en serio la conversación	21	70.00	9	30.00
41	se contradice en sus puntos de vista	21	70.00	9	30.00
51	comenta cosas que no tienen relación directa con lo que se está hablando	21	70.00	9	30.00
66	trata de comprender lo que digo	21	70.00	9	30.00
85	se distrae en otras cosas	21	70.00	9	30.00
97	cambia el sentido de lo que expreso	21	70.00	9	30.00
98	habla de otra cosa	21	70.00	9	30.00
102	se muestra dispuesto a entenderme	21	70.00	9	30.00
105	su forma de hablar es objetiva	21	70.00	9	30.00
18	pierde de vista la situación del momento	21	70.00	8	26.66

83	quiere dormir	21	70.00	7	23.33
26	cambia el tema	22	73.33	8	26.66
35	cambia sus opiniones radicalmente	22	73.33	8	26.66
52	escucha con atención	22	73.33	8	26.66
53	su forma de hablar es rebuscada	22	73.33	8	26.66
60	se deprime	22	73.33	8	26.66
64	se muestra desinteresado en lo que digo	22	73.33	8	26.66
67	es flexible en sus opiniones	22	73.33	8	26.66
75	permite hablar abiertamente	22	73.33	8	26.66
78	afirma ideas contrarias entre si	22	73.33	8	26.66
86	pide que repita lo que dijo	22	73.33	8	26.66
96	niega lo que acaba de afirmar	22	73.33	8	26.66
103	su atención a lo que digo es mínima	22	73.33	8	26.66
9	se da un silencio tenso	22	73.33	7	23.33
42	se ocupa en otra cosa	22	73.33	7	23.33
8	muestra prejuicios	23	76.66	7	23.33
24	comenta que tiene mucho trabajo	23	76.66	7	23.33
31	es difícil debido a sus prejuicios	23	76.66	7	23.33
45	se expresa con claridad	23	76.66	7	23.33
49	tiene flojera de hablar	23	76.66	7	23.33
59	niega sus puntos de vista	23	76.66	7	23.33
70	sus ideas son vagas	23	76.66	7	23.33
74	pierde de vista la situación actual remitiéndose al pasado	23	76.66	7	23.33
81	sólo se escucha a sí mismo	23	76.66	7	23.33
87	revuelve sus ideas	23	76.66	7	23.33
94	es incongruente	23	76.66	7	23.33
101	se queda completamente callado	23	76.66	7	23.33
29	su forma de expresarse es confusa	23	76.66	6	20.00
104	es posible hacerlo de cualquier tema	23	76.66	6	20.00
40	sus comentarios son nulos	23	76.66	5	16.66
10	su forma de expresarse es difícil de entender	24	80.00	6	20.00
22	se muestra interesado en lo que digo	24	80.00	6	20.00
33	afirma lo que acaba de negar	24	80.00	6	20.00
46	cambia el significado de las palabras	24	80.00	6	20.00
69	comenta que está más preocupado por su trabajo	24	80.00	6	20.00
77	es accesible	24	80.00	6	20.00
79	comenta que quiere relajarse	24	80.00	6	20.00
92	pierde de vista el contexto	24	80.00	6	20.00
99	su forma de hablar es coherente	24	80.00	6	20.00

En el caso de los hombres (ver tabla 7), los 17 ítemes que sí tuvieron poder discriminativo se ordenaron también en orden creciente de menor a mayor número de sujetos que contestaron en forma funcional.

Al igual que en las mujeres se observa una fuerte tendencia a responder de forma funcional; de los 17 ítemes, sólo uno, tiene menos que el 60% de respuestas funcionales.

Al comparar ambas tablas (6 y 7), se ve que en las mujeres la menor frecuencia de respuestas de tipo funcional ante un ítem fué de 10 (el 33% del total de sujetos); y en los hombres fué de 17 (el 56% de los sujetos).

La mayoría de los ítemes que fueron discriminativos para hombres lo fueron para las mujeres con excepción de el 62, el 65 y el 90. (el 62 y el 90 se refieren a descalificaciones; y el 65 implica un síntoma).

En concreto, ambos grupos coinciden en 14 ítemes con poder discriminativo; ante éstos, los hombres tienden en mayor número, a dar respuestas funcionales; del grupo de mujeres, mínimo un tercio, da respuestas de tipo disfuncional ante 9 de dichos ítemes.

No hay que perder de vista la gran diferencia que existe entre el número total de ítemes discriminativos en mujeres y el de los hombres, y que las mujeres informan con mayor frecuencia las descalificaciones y rechazos, y los hombres, los síntomas.

TABLA 7. ORDEN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS FUNCIONALES Y DISFUNCIONALES A CADA UNO DE LOS ÍTEMES QUE SI DISCRIMINAN (HOMBRES).

# de ítem	Contenido	FUNCIONAL		DISFUNCIONAL	
		Frec.	%	Frec.	%
47	ella decide el tema	17	56.66	13	43.33
67	es flexible en sus opiniones	19	63.33	11	36.66
13	realice otras actividades	20	66.66	10	33.33
60	se deprime	20	66.66	10	33.33
6	está cansada	22	73.33	8	26.66
42	se ocupa en otra cosa	22	73.33	8	26.66
1	atribuye un sentido diferente a mis palabras	22	73.33	7	23.33
65	está nerviosa	22	73.33	7	23.33
2	su mirada está en otro lugar	23	76.66	7	23.33
31	es difícil debido a sus prejuicios	23	76.66	7	23.33
86	pide que repita lo que dije	23	76.66	7	23.33
80	me malinterpreta	23	76.66	6	20.00
15	cambia el significado de lo que digo	24	80.00	6	20.00
25	entiende de manera diferente lo que digo	24	80.00	6	20.00
62	dice que no puedo entender lo que comenta	24	80.00	6	20.00
88	comenta sobre el mismo tema del que hablo	24	80.00	6	20.00
90	su forma de expresar sus ideas es ilógica	24	80.00	6	20.00

En cuanto a los ítemes que si discriminan en mujeres; los que expresan descalificación se refieren a la mala interpretación del mensaje; a cambios de tema y pérdida del contexto de la conversación; a la forma de expresarse vaga, incongruente, confusa o contradictoria; y al hecho de bromear acerca de lo que se está hablando.

Los 14 ítemes que están elaborados en forma funcional abarcan conductas adecuadas para comunicarse como son: el permitir que la pareja se exprese, el tomar en serio la conversación, la disposición a entender el punto de vista de la pareja, dar respuesta a esta comunicación específica, y externar las propias opiniones y comentarios en forma clara, sencilla y objetiva (ver tabla 8).

TABLA 8. ÍTEMES DE LA DESCALIFICACIÓN QUE SI DISCRIMINAN EN MUJERES.

# de ítem	Contenido
1	atribuye un sentido diferente a mis palabras
4	se contradice al hablar
5	está dispuesto a conversar sobre lo que comento
10	su forma de expresarse es difícil de entender
12	empiezo a hablar sobre algo, mi compañero habla de otra cosa
15	cambia el significado de lo que digo
18	pierde de vista la situación del momento
21	sus ideas las expresa en desorden
25	entiende de manera diferente lo que digo
26	cambia el tema
29	su forma de expresarse es confusa
30	toma en serio la conversación
33	afirma lo que acaba de negar
35	cambia sus opiniones radicalmente
39	es fácil entender lo que dice
41	se contradice en sus puntos de vista
45	se expresa con claridad
46	cambia el significado de las palabras
47	el decide el tema
51	comenta cosas que no tienen relación directa con lo que se está hablando
53	su forma de hablar es rebuscada
54	bromea cambiando el sentido de la plática
59	niega sus puntos de vista
66	trata de comprender lo que digo
68	yo hablo de una cosa, mi compañero se refiere a otra
70	sus ideas son vagas
74	pierde de vista la situación actual, remitiéndose al pasado
75	permite hablar ampliamente
78	hace chistes sobre lo que digo
78	afirma ideas contrarias entre sí
80	me malinterpreta
82	expresa su opinión acerca de lo que hablo
87	revuelve sus ideas
88	comenta sobre el mismo tema del que hablo
92	pierde de vista el contexto
94	es incongruente
96	niega lo que acaba de afirmar
97	cambia el sentido de lo que expreso
98	habla de otra cosa
99	su forma de hablar es coherente
102	se muestra dispuesto a entenderme
105	su forma de hablar es objetiva

Los ítemes que representan el rechazo de la comunicación expresan la falta total de respuesta verbal; la respuesta con monosílabos; la realización de otras actividades simultáneas; y la poca atención e interés que el cónyuge presta a la comunicación.

Los ocho ítemes hechos en forma funcional se refieren a conductas que implican una buena disposición para comunicarse, como son: ver a la persona, escuchar con atención, ser accesible, mostrar interés, y dar respuesta verbal (ver tabla 9).

TABLA 9 . ÍTEMES DE EL RECHAZO DE LA COMUNICACION QUE SI DISCRIMINAN EN MUJERES.	
# de ítem	Contenido
2	su mirada está en otro lugar
3	expresa sus opiniones
9	se da un silencio tenso
11	responde con monosílabos
13	realiza otras actividades
16	sus opiniones se las calla
19	responde ampliamente
22	se muestra interesado en lo que digo
32	se queda en silencio
36	prende la televisión
40	sus comentarios son nulos
42	se ocupa en otra cosa
52	escucha con atención
56	me ve a los ojos
58	parece no estar escuchando
61	responde con una o dos palabras
64	se muestra desinteresado en lo que digo
71	externa lo que piensa
77	es accesible
81	sólo se escucha a sí mismo
85	se distrae en otras cosas
89	está dispuesto a escucharme
95	se interesa poco en lo que comento
101	se queda completamente callado
103	su atención a lo que digo es mínima

Los síntomas, en general, se refieren a: cansancio, prejuicios, depresión, deseo de relajarse; de estar tranquilo, y petición de que se repita el mensaje.

Existen dos ítems realizados en forma funcional, los cuales implican flexibilidad en las opiniones y apertura a la expresión de cualquier tema (ver tabla 10).

TABLA 10 . ÍTEMES DE EL SINTOMA COMO COMUNICACION QUE SI DISCRIMINAN EN MUJERES.	
# de ítem	Contenido
6	está cansado
8	muestra prejuicios
17	tiene sueño
24	comenta que tiene mucho trabajo
28	se siente agotado
31	es difícil debido a sus prejuicios
34	dice que quiere estar tranquilo
49	tiene flojera de hablar
60	se deprime
67	es flexible en sus opiniones
69	comenta que está más preocupado por su trabajo
73	quiere descansar
79	comenta que desea relajarse
83	quiere dormir
86	pide que repita lo que dijo
104	es posible hacerlo de cualquier tema

Al observar los 22 ítems que no discriminan en mujeres (ver tabla 11); se puede notar que la mayoría se refieren a síntomas; los cuales implican: prejuicios, dolores corporales, cosas aparentemente más relevantes que hacer, y rasgos neuróticos.

En cuanto a los ítems restantes, 4 son descalificaciones que implican la forma de expresarse y el contexto (tres de éstos están parafraseados en forma funcional); los otros cuatro expresan claros rechazos (un ítem está formulado funcionalmente). La mayoría de las respuestas dadas ante estos 22 ítems fueron de tipo funcional.

TABLA 11. ÍTEMES QUE NO DISCRIMINAN EN MUJERES.

# de ítem	Contenido	RESPUESTAS	
		Func.	Disfunc.
Tipo de ítem: Descalificación.			
37	sus comentarios están en relación a la situación de la cual se habla	26	4
50	es firme en sus comentarios	26	4
84	su manera de conversar es clara	25	5
90	su forma de expresar sus ideas es ilógica	26	4
Tipo de ítem: Rechazo de la comunicación.			
7	me presta atención	25	4
44	se muestra indispuesto a escuchar	25	5
72	se pone a leer (periódico, libro, revista, etc.)	28	2
93	dice que no quiere platicar	25	5
Tipo de ítem: El síntoma como comunicación.			
14	me dice que se siente enfermo	25	5
20	le duele la cabeza	27	3
23	dice que ciertos temas sólo se comentan con personas del mismo sexo	29	1
27	dice que tiene cosas más importantes que hacer	26	4
38	dice que hay cosas que no se platican con la pareja	27	2
43	tiene algún dolor corporal	26	4
48	dice que no comente cosas que le angustian	26	4
55	se queda dormido	25	4
57	comenta que tiene que resolver algún pendiente	26	4
62	dice que no puedo entender lo que comenta	25	5
63	bebe alcohol en ese momento	30	0
65	está nervioso	25	5
91	dice que hay temas de los cuales la pareja no debe hablar	29	0
100	dice que no tiene tiempo para conversar en ese momento	25	5

Con respecto a los resultados del grupo de los hombres, debido a que la mayoría de los ítemes no discriminan, sólo se presentan los que sí lo hacen (ver tabla 12); en esta tabla se observa que los ítemes de descalificación, se refieren a la mala interpretación del

mensaje; a la forma de expresarse; y al cónyuge que decide el tema. Existe un ítem hecho en forma funcional que implica la realimentación sobre el mismo tema.

Los ítems que expresan rechazo de la comunicación, abarcan la falta de contacto visual y la realización de otras actividades.

En cuanto al síntoma como comunicación, los ítems se refieren a: cansancio; prejuicios; depresión; y a la petición de que se repita el mensaje. También existe un ítem elaborado en forma funcional que implica flexibilidad en las opiniones.

TABLA 12 . ÍTEMES QUE SI DISCRIMINAN EN HOMBRES.

Tipo de ítem: Desealificación.	
# de ítem	Contenido
1	atribuye un sentido diferente a mis palabras
15	cambia el significado de lo que digo
25	entiende de manera diferente lo que digo
47	ella decide el tema
80	me malinterpreta
88	comenta sobre el mismo tema del que hablo
90	su forma de expresar sus ideas es ilógica
Tipo de ítem: Rechazo de la comunicación.	
# de ítem	Contenido
2	su mirada está en otro lugar
13	realiza otras actividades
42	se ocupa en otra cosa
Tipo de ítem: El Síntoma como comunicación.	
# de ítem	Contenido
6	está cansada
31	es difícil debido a sus prejuicios
60	se deprime
62	dice que no puedo entender lo que comenta
65	está nerviosa
67	es flexible en sus opiniones
86	pide que repita lo que dije

Discriminación entre Grupos Sexuales.

Para someter a contrastación la hipótesis sobre la independencia de las respuestas (funcionales y disfuncionales) y el sexo de los sujetos, se dispusieron los datos de cada ítem en una tabla de doble entrada (ver tabla 13), en donde, en un eje se divide a los sujetos por sexo, y en el otro, la respuesta, en funcional y disfuncional. En las celdillas se indica el número de respuestas; posteriormente se aplicó la prueba de X^2 de la bondad del ajuste a la distribución de frecuencias de cada una de los ítems.

TABLA 13. TABLA DE DOBLE ENTRADA. EJEMPLO CON UN ÍTEM.

Ítem #2: Cuando intento hablar con mi compañero(a) su mirada está en otro lugar

	Funcional	Disfuncional
Hombres	23	7
Mujeres	10	20

$\chi^2 = 9.696$ con un grado de libertad $p < .005$

En esta tabla, se observa que 23 respuestas de los hombres califican de funcional la conducta de las mujeres y 7 la califican de disfuncional; ésto es, 23 hombres dicen que sus cónyuges los están viendo cuando ellos intentan comunicarse, y 7 contestan lo contrario.

Por otro lado, las respuestas de las mujeres acerca de la conducta de los hombres, muestra 20 casos disfuncionales y 10 funcionales; es decir, de 30 casos, 20 mujeres dicen que sus cónyuges no las ven cuando ellas intentan comunicarse, y 10 dicen que sí.

Los resultados de la X^2 permitieron rechazar la hipótesis en 25 ítems, que se presentan en la tabla 14.

TABLA 14. ÍTEMES Y RESULTADOS DE LA χ^2 SIGNIFICATIVA QUE MUESTRA DEPENDENCIA SEXO-FUNCIONALIDAD.

# de ítem	χ^2	p	Contenido
Tipo de ítem: Descalificación.			
5	11.131	<.0016	está dispuesto(a) a conversar sobre lo que comento
12	4.305	<.050	empezo a hablar sobre algo, mi compañero(a) habla de otra cosa
15	4.094	<.050	cambia el significado de lo que digo
30	5.880	<.025	toma en serio la conversación
41	4.007	<.050	se contradice en sus puntos de vista
54	10.342	<.005	bromea cambiando el sentido de la plática
59	5.822	<.025	niega sus puntos de vista
66	8.111	<.005	trata de comprender lo que digo
96	4.705	<.050	niega lo que acaba de afirmar
102	5.880	<.025	se muestra dispuesto(a) a entenderme
Tipo de ítem: Rechazo de la Comunicación.			
2	9.696	<.005	su mirada está en otro lugar
3	8.895	<.005	expresa sus opiniones
11	5.148	<.025	responde con monosílabos
16	6.903	<.010	sus opiniones se las calla
19	8.022	<.005	responde ampliamente
32	6.284	<.025	se queda en silencio
56	10.549	<.005	me ve a los ojos
58	8.437	<.005	parece no estar escuchando
61	8.437	<.005	responde con una o dos palabras
71	8.437	<.005	externa lo que piensa
89	7.124	<.010	está dispuesto(a) escucharme
95	4.176	<.050	se interesa poco en lo que comento
101	5.822	<.025	se queda completamente callado(a)
Tipo de ítem: El síntoma como comunicación.			
28	4.007	<.050	se siente agotado(a)
49	5.822	<.025	tiene flojera de hablar

En la tabla 15, se observa que ante los 25 ítemes, el grupo de los hombres muestra una marcada y casi total tendencia a dar respuestas funcionales; contrastando, el grupo de mujeres, aunque tiende también hacia lo funcional, ante la mayoría de los ítemes al menos un tercio de ellas contestó con respuestas que implican disfuncionalidad.

Ante los ítems 2 y 56, la mayoría de las mujeres contestó con una respuesta de tipo disfuncional: dichos ítems implican contacto visual.

TABLA 15. FRECUENCIAS DE RESPUESTAS FUNCIONALES Y DISFUNCIONALES A LOS ÍTEMS QUE MUESTRAN DEPENDENCIA SEXO-FUNCIONALIDAD.				
	HOMBRES		MUJERES	
# de ítem	Funcional	Disfuncional	Funcional	Disfuncional
Tipo de ítem: Descalificación				
5	30	0	19	11
12	26	3	19	11
15	24	6	15	14
30	29	1	21	9
41	28	2	21	9
54	29	1	17	12
59	30	0	23	7
66	29	0	21	9
96	29	1	22	8
102	29	1	21	9
Tipo de ítem: Rechazo de la Comunicación				
2	23	7	10	20
3	29	1	18	11
11	27	2	19	10
16	27	3	17	13
19	28	2	17	12
32	28	2	19	11
56	26	4	13	17
58	29	1	19	11
61	29	1	19	11
71	29	1	19	11
89	29	1	20	10
95	26	4	18	12
101	30	0	23	7
Tipo de ítem: El síntoma como Comunicación				
28	28	2	21	9
49	20	0	23	7

Consistencia Interna.

Para determinar la confiabilidad de este instrumento se aplicó el coeficiente Alpha de Cronbach por separado a los resultados del grupo femenino y del grupo masculino. El análisis de las respuestas produjo en las mujeres, un coeficiente de confiabilidad alpha de .98 para todos los ítems con poder discriminativo; y en los hombres, de .80

El alpha obtenido con los datos para las mujeres es alto; existe diferencia con el alpha de los hombres, el cual es menor y está influido por la cantidad menor de ítems que se incluyeron en este análisis (ya que a menor número de ítems menor coeficiente alpha); a pesar de esto, una confiabilidad de .80 es aceptable.

Validez de la Prueba (validez de construcción).

Para conocer la validez de la prueba se decidió realizar un análisis factorial, sin embargo, a pesar de que en la aplicación del instrumento a mujeres, 83 ítems mostraron que si discriminaban, y que es de un gran interés analizarlos, el número tan pequeño de sujetos y tan grande de ítems, produce una proporción que impide dicho análisis; por lo que se sugiere para aumentar o para someter a prueba la validez de este instrumento, una aplicación amplia en la que exista por lo menos una proporción de 10 sujetos por cada ítem.

La restricción del número limitado de sujetos ocurrirá también en el grupo de hombres, sin embargo, el número de ítems que si discriminan en este grupo es únicamente de 17; esto produce una proporción de 2 sujetos por ítem, que aunque todavía está muy por debajo de los 10 sujetos por ítem, o con menor rigor 5 sujetos por ítem necesarios para aplicar el análisis factorial, consideramos interesante hacerlo, tomando sus respuestas con todas las reservas del caso.

Los resultados de este análisis factorial (rotación varimax), se presentan en la tabla 16. Se produjeron cuatro factores con valores propios iguales o mayores a 1; que explican en conjunto el 67.6% de la varianza. Se tomó como punto de corte .55 para considerar que un ítem carga en un factor. La tabla explica la estructura factorial.

TABLA 16. RESULTADOS DEL ANALISIS FACTORIAL (HOMBRES).

# de ítem	Contenido	Carga Factorial
Factor W Varianza explicada = 40.7		
2	su mirada está en otro lugar	0.64
15	cambia el significado de lo que digo	0.85
60	se deprime	0.55
80	me malinterpreta	0.72
90	su forma de expresar sus ideas es ilógica	0.85
Factor X Varianza explicada = 11.0		
25	entiende de manera diferente lo que digo	0.72
31	es difícil debido a sus prejuicios	0.62
86	pido que repita lo que dije	0.61
88	comenta sobre el mismo tema del que hablo	0.69
Factor Y Varianza explicada = 8.7		
1	atribuye un sentido diferente a mis palabras	0.72
13	realiza otras actividades	0.68
62	dice que no puedo entender lo que comenta	0.62
67	es flexible en sus opiniones	0.75
Factor Z Varianza explicada = 7.2		
6	está cansada	0.62
42	se ocupa en otra cosa	0.66
47	ella decide el tema	0.61
65	está nerviosa	0.62

En concreto, la hipótesis de validez de construcción no es posible confirmarla en esta etapa de la investigación, debido a que los resultados no son interpretables dadas las características del número de sujetos del estudio. No obstante, existe una validez interna o inmediata que depende del campo definido, ya que todas las preguntas del instrumento se basaron en los trastornos en la comunicación postulados por Watzlawick, Beavin y Jackson, y se refieren a la descalificación, al rechazo de la comunicación, y al síntoma como comunicación.

El objetivo final será lograr la validez de construcción con una muestra amplia que permita el análisis factorial.

DISCUSION Y CONCLUSIONES.

El D.T.C.P. es un cuestionario que se diseñó tomando como base la teoría de la comunicación humana de Watzlawick, Beavin y Jackson (1985); se determinó si los ítemes discriminaban funcionalidad y disfuncionalidad en los sujetos de la muestra utilizada, se observó si existían diferencias significativas entre las respuestas de los hombres y de las mujeres, si existía independencia entre el sexo y la funcionalidad o disfuncionalidad en la respuesta, así como también, se pretendió conocer si medían la descalificación, el rechazo a la comunicación, y el síntoma como comunicación, en la comunicación de pareja.

Los ítemes del D.T.C.P. que si discriminan en la muestra utilizada, muestran un nivel de confiabilidad aceptable.

Se observa una diferencia significativa entre las respuestas al cuestionario de hombres y mujeres.

Los resultados muestran 83 ítemes con poder discriminativo en el grupo de mujeres y 17 en el grupo de hombres; dichos ítemes dividen a los sujetos de la muestra en dos, e implican su percepción acerca de la conducta de comunicación de su cónyuge, y también denotan la funcionalidad y disfuncionalidad del cónyuge en la conducta especificada por el ítem, ésto último, de acuerdo a lo especificado por Watzlawick, Beavin y Jackson (1985), en su teoría.

Estos datos muestran que el grupo femenino proporciona un número significativo de respuestas que indican disfuncionalidad en la comunicación de su pareja; hecho que contrasta con un mínimo de respuestas masculinas en esta dirección, a pesar de tratarse del mismo cuestionario y de ambos miembros de la pareja; los varones generalmente no manifestaron disfuncionalidad en la comunicación con respecto a su compañera.

También parece que las mujeres detectan o son más sensibles al rechazo y a la descalificación en la comunicación de su pareja, y los hombres al síntoma.

Estas discrepancias entre las respuestas de los hombres y de las mujeres al cuestionario, podrían explicarse tentativamente de diversas formas:

- Parece que la comunicación de las mujeres presenta menos conductas disfuncionales que la de los hombres.

- Probablemente exista en las mujeres una tendencia a externar más sobre la comunicación con su pareja.

- Tal vez existen aspectos en la comunicación de pareja (como el contacto visual, la disposición a escuchar detalles, la retroalimentación, entre otros que incluye el cuestionario) a los que las mujeres prestan mayor atención y conceden más importancia que los hombres.

- Es probable que los hombres no tomen en cuenta ciertas conductas disfuncionales que las mujeres presentan en su comunicación (específicamente las que se presentaron en el cuestionario).

Quizá para los hombres la comunicación con su pareja no representa un aspecto de mayor relevancia que los aspectos instrumentales de la relación, por lo tanto, no manifiestan conflicto en ésta; si los demás factores los tienen controlados.

Existe en los hombres una mayor resistencia a expresar abiertamente cuestiones sobre su comunicación de pareja; este hecho se puede deber a una actitud consciente de no declarar conductas no apropiadas que se relacionan con aspectos en los cuales se encuentran involucrados, pero también, se puede deber a factores inconscientes como el evadir o negar situaciones personales que implican dificultades o debilidades.

- Posiblemente, exista en los hombres una mayor tendencia a dar una buena imagen de su comportamiento y vida, por lo que, su respuesta a este cuestionario esté de acuerdo con lo deseable socialmente.

- En resumen, el factor común a todas las posibles explicaciones formuladas es que la forma de comunicarse de los hombres es diferente a la de las mujeres.

Para comprender ésto, es importante retomar la opinión de Montoya (citado en Arana, 1981) acerca de que la ideología imperante asigna a las personas, roles específicos con matices antagónicos, los cuales presuponen diferencias marcadas entre lo que se espera del hombre y lo que se espera de la mujer, con respecto a su proceder. Lo relevante de esta opinión, es que expresa una realidad en cuanto a que desde que la persona nace, queda inmersa en un contexto que contiene a hombres y mujeres, y que ésto involucre dos universos de posibilidades, oportunidades y formas de actuar muy diversos entre sí; y dependiendo del sexo a que pertenezca estará incluida en uno, con todo lo que éste implica; y por lo tanto, como menciona Satir (1986), su conducta se irá impregnando con pautas de interacción totalmente automatizadas que le determinarán una visión de sí y del mundo. Hecho que implica la diferencia en formas de comunicación.

¿Es la conducta de comunicación de las mujeres más funcional que la de los hombres?

Esta pregunta conduce al cuestionamiento acerca de si la concepción de lo que es una buena comunicación varía de acuerdo con el sexo al que se pertenece (en nuestra cultura). La hipótesis relativa a la independencia entre el sexo de los sujetos y la funcionalidad o disfuncionalidad en la respuesta, fué rechazada en 25 ítemes; lo cual indica que ante las conductas señaladas en estos ítemes -que en su mayoría representan rechazos de la comunicación y descalificaciones-, hombres y mujeres reaccionan de modo diferente. Casi todos los hombres de la muestra dieron respuestas que indican funcionalidad en su pareja.

Respecto a este punto se puede enfatizar, que la concepción de la vida y de todo lo que a ésta concierne, está fuertemente influida por el rol sexual, y éste es inherente a la educación, a lo biológico, a lo psicológico, y a lo cultural; por lo tanto, también la forma de comunicación que cada persona adopte tiene un trasfondo multifactorial e implica diferencias.

Se observa que por su diseño este estudio intentó medir la percepción del proceso de comunicación en parejas, es decir, para cada pareja se trató de valorar la percepción del mismo proceso de comunicación, y detectar los trastornos que se presentan. La gran diferencia que mostraron los resultados del grupo femenino y del grupo masculino

sugiere diferentes percepciones del proceso de comunicación. La percepción es una interpretación de los estímulos o sucesos del mundo físico: esta interpretación la realiza cada individuo con los contenidos que tiene en su estructura cognoscitiva o en su memoria (desde el punto de vista teórico que se quiera considerar), y que se ha formado mediante su experiencia.

Por lo tanto, de todas las explicaciones dadas, la que definitivamente no se puede considerar cierta es la relativa a que la comunicación de la mujer muestra menos conductas disfuncionales que la comunicación del hombre. Es probable que la interpretación del hecho de que ante 88 ítems del cuestionario, los hombres hayan contestado indicando funcionalidad en su pareja, se deba a que la mayoría de estos ítems, sean útiles exclusivamente para mujeres; y lógicamente, como ya se concluyó, no sirvan para discriminar en el grupo masculino.

Creo también, que la clave del asunto nuevamente radica en las diferencias entre hombre y mujer, lo cual es apoyado por Hawkins, Weisberg y Ray (1980) quienes informaron que si existen diferencias relativas al contenido y al estilo de comunicación de cada uno; y mencionan cuatro estilos diferentes, de los cuales ellos concluyen que los hombres utilizan más el controlador y el convencional, y las mujeres, el estilo de contacto. En este sentido igualmente, Maltz y Borker (citados en Beck, 1990), encontraron diferencias, y especifican que las mujeres están más dispuestas a compartir sentimientos y secretos, tienden a hacer más preguntas como forma de mantener la conversación, tienden a conectar puentes entre lo que dice el interlocutor y lo que ellas van a decir, tienden a discutir sus problemas, compartir sus experiencias y brindar apoyo, parecen interpretar la agresividad como ataque; contrastando, los hombres tienen otros temas comunes de conversación, ven las preguntas como peticiones de información, parecen ignorar los comentarios precedentes de su interlocutor, toman los comentarios o discusiones de su interlocutor como peticiones de soluciones, y la agresividad es una forma de conversación. Una gran parte de las conversaciones de las mujeres son sólo por externar sentimientos o detalles de sus experiencias a una persona que simplemente escuche y dé su punto de vista. El hombre parece creer que siempre se le pide solución.

Cuando Klemmer (1987) afirma que las mujeres casadas se quejan de que sus esposos les platican poco, y por lo común, con escaso entusiasmo, y que éstos ya no expresan sus sentimientos personales como al principio del matrimonio; y que parece que a los hombres les irrita el que su compañera no sea concreta en su forma de hablar y que de vueltas para llegar al punto de un relato; estamos ante comentarios, que nuevamente hacen evidentes, las formas diferentes de comunicarse, aunque lógicamente, ya influidas por el factor tiempo y/o etapa de la relación que menciona Levinson (1974).

Así, todo lo expresado indica que estos resultados que muestran una diferencia tan marcada en la percepción del proceso de comunicación entre ambos sexos puede atribuirse al efecto de la ideología y/o narrativa sobre el género.

Por otro lado, es conveniente comentar que en la vida diaria, éstas diferencias son muy importantes debido a que generalmente no son captadas como algo relativo a cada sexo; no existe en las personas la conciencia de que la percepción de la comunicación de pareja y lo que ésta incluye, es diferente en el hombre y la mujer; y que por lo tanto, su forma de comunicarse también lo es; dado esto, es común observar que la mayoría de las

personas muestre el deseo de que los demás se comuniquen como ellas lo hacen y además que les comprendan perfectamente y opinen igual; y como ésto no sucede surgen conflictos en las relaciones.

Hay que recordar y agregar a lo anterior, y de acuerdo con Satir (1986), el hecho independiente de que la comunicación como proceso presenta en sí, dificultades que originan que los mensajes emitidos no siempre sean iguales a los recibidos, dando paso a confusiones. Que la comunicación se da tanto a nivel verbal como no verbal, y si los mensajes de estos dos aspectos no coinciden, ocurren contradicciones que ocasionan malestar y/o malentendidos. También es indispensable, tomar en cuenta que las personas, sean hombres o mujeres, pueden ser funcionales o disfuncionales en la forma de comunicarse. Además de todo lo enunciado, y retomando a Watzlawick, Beavin y Jackson (1985), no hay que olvidar que la comunicación no sólo es un proceso para dar información sino que dentro de ésta, va en juego la actitud del emisor hacia sí mismo, hacia el receptor y su definición de la naturaleza de la relación entre ambos; ante lo cual, el otro cónyuge acepta, rechaza, descalifica o desconfirma, y a la vez define la relación. Si acepta no hay problema, pero si no, surge una lucha entre ambos con relación a cuál de las dos definiciones será aceptada; para evitar ésto, los participantes tienden a establecer límites estrictos con respecto a temas conocidos por ellos como productores potenciales de conflicto. Todo ésto es complejo, entonces cuando la comunicación no fluye, se bloquea o se rompe, uno de los dos cónyuges o los dos, pueden atribuir este hecho a la otra persona; y en grados extremos o patológicos, a irracionalidad, mala voluntad o falta de amor por parte del cónyuge, y caen en círculos viciosos de comunicación que no pueden resolver, puesto que no los perciben. Sus sentimientos están heridos, es probable que se sientan rechazados e incomprensidos, se deteriora la relación, su estabilidad como pareja se daña, y si ésto continúa así, la relación de pareja se hace difícil y enfermiza, y en ocasiones termina.

Si a lo anterior, se suma el hecho que menciona Herrasti (1989), de que cada familia cuenta con patrones particulares de conducta que son considerados por ésta, como normales o parte inmodificable de la realidad; y que en un gran número de casos, son inadecuados y/o patológicos, se agrava la situación de la comunicación de pareja. Ya que se puede observar, que tanto los hombres como las mujeres, llegan al matrimonio con dichos patrones, y generalmente no adoptan una postura de apertura al cambio de actitudes y de apertura a la comunicación; de lo que se desprende que al enfrentarse estos diferentes patrones, chocan, y es más fácil y más común (aunque no conveniente) para los cónyuges, el limitar sus manifestaciones naturales, intentando que su comportamiento cuadre con lo aprendido. Surgen relaciones de coproducción que dan lugar a una estructura reguladora tanto de lo sintomático como del conjunto de intercambios de los miembros de la pareja, y por lo tanto, tienden a la repetición de las conductas de comunicación inadecuadas o patológicas aprendidas, que les conducen a círculos viciosos que dañan o aniquilan la relación de pareja.

Así mismo, y citando a Satir (1986), no hay que olvidar las características de personalidad de cada cónyuge; su autoestima, seguridad, capacidad y todos los aspectos que implican madurez, ya que son determinantes para el establecimiento de la

comunicación conyugal e influyen de manera negativa, si no se poseen o están deteriorados.

Además, es claro que si a una persona, en su infancia se le coartó la manifestación abierta de sus sentimientos; de adulta mostrará dificultades o incapacidad para relacionarse adecuadamente, y por lo tanto, para comunicarse.

Por otra parte, el tipo de pareja que forman, el motivo (inconsciente y consciente) de su unión, y la etapa de desarrollo en la cual se encuentran como pareja, también influyen en la comunicación.

Además de tomar en cuenta todo lo expuesto hasta aquí, hay que considerar que la tendencia natural del ser humano es formar una pareja; por consiguiente, es necesario que exista entre ambos una interacción adecuada; ya que como lo explica Bateson (1971), cada uno es para el otro, estímulo, respuesta y refuerzo a la vez; y existe una dependencia mutua entre sus manifestaciones emocionales, psicológicas y de comportamiento; de tal manera que, cada uno funciona como complemento y/o realimentador de las estructuras psicológicas -sanas o patológicas- del otro. Y su relación consiste en una acción de mutua influencia, que se basa en la comunicación. Por lo que, es preciso tener la disposición y el deseo de lograr un equilibrio en la relación que permita una vida en común agradable, y el crecimiento de ambos cónyuges.

También como afirma Sager (1980), hay que aceptar que con el paso del tiempo las relaciones humanas cambian inevitablemente, ya sea por factores intra o interpersonales, por lo que es fundamental que las parejas entiendan que su relación se transformará, presentándose a la vez, variaciones en los patrones de comunicación, en sus experiencias, madurez, sentimientos, acercamiento e intimidad con su pareja.

Es cierto que, como dijeron O'Neill y O'Neill (1979), la relación de pareja cubre las necesidades más profundas del ser humano, esenciales para el desarrollo psicológico. Y uno de los objetivos del matrimonio es compartir la vida con alguien significativo. Para que ésta convivencia y este compartir sean satisfactorios, es necesaria la existencia de una relación sana, la cual requiere la expresión de los sentimientos y expectativas, la resolución de los problemas que surjan, la elaboración de compromisos, el respeto entre ambos cónyuges, el conciliar sus dos universos, y el asumir que tanto las personas como las relaciones son dinámicas, y por lo tanto cambian, y así mismo -como Levinson (1974), lo especificó- pasan por diferentes etapas. La presencia de la comunicación funcional facilita estos aspectos.

Sucede frecuentemente que los integrantes de una pareja sienten que algo anda mal en su relación, pero no captan que la forma de comunicarse está presentando conductas específicas negativas que implican trastornos como son la descalificación, el rechazo de la comunicación, la desconfirmación, y el síntoma como comunicación, entre otros, y que esto ocasiona que su comunicación sea disfuncional.

De todo lo anterior, se deriva la gran importancia que tiene la ayuda terapéutica y de información para todas las personas en general, y para la pareja en particular; que tiene

como fin, lograr relaciones sanas y/o evitar conflictos en las parejas, por medio de una orientación y reeducación con base en pautas adecuadas de comunicación.

Por lo que, la labor terapéutica consistirá en descubrir y analizar el patrón de comunicación que utiliza la pareja; y básicamente, en clarificar los mensajes y comparar los sentidos diferentes que éstos tienen para uno y otro integrante, y de esta manera enseñarles a comunicar sobre su comunicación, aspecto que permitirá la evolución de la pareja.

Finalmente se concluye, que el D.T.C.P. es un instrumento de 105 ítemes; de los cuales 83 mostraron poder discriminativo en el grupo de mujeres, y 17 en el grupo de hombres.

Existen diferencias significativas entre las respuestas al cuestionario de los hombres y las mujeres.

Los ítemes con poder discriminativo para cada grupo, indican la percepción del cónyuge de la presencia de conductas funcionales o disfuncionales en la comunicación de su pareja.

En 25 ítemes del D.T.C.P. se observa dependencia entre el sexo del sujeto y la funcionalidad o disfuncionalidad de su respuesta.

La confiabilidad de los ítemes que sí discriminan, para el grupo de mujeres fue de .98, y para el de los hombres fue de .80

La validez de los ítemes no se confirmó debido al número reducido de los sujetos de la muestra.

Los resultados obtenidos son aplicables a la muestra estudiada.

Se concluye también, que la forma de comunicarse de los hombres es diferente a la de las mujeres; y las características de estas diferencias pueden ser tema de otra investigación.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

Por otro lado, al hablar sobre el instrumento de medición que se elaboró en esta investigación, es conveniente señalar que su confiabilidad y validez, se estimaron con una muestra muy pequeña, por lo que, es necesario replicar los resultados con una muestra más grande; utilizando por un lado, el test-retest para confiabilidad, y parejas clínicas y no clínicas como criterio de validez; no sólo es importante que la muestra sea más grande, sino que contenga el número adecuado de sujetos para realizar también el análisis factorial: todo esto con el fin de obtener un mayor nivel de confianza y precisión que permitan probar las hipótesis y obtener elementos de juicio debidamente sustentados para formular sugerencias para investigaciones posteriores.

También, sería beneficioso realizar el análisis de resultados tomando en cuenta variables que presentan los cónyuges como son: edad, escolaridad, ocupación, años de

convivencia conyugal, número de hijos y estrato social; con el fin de conocer su influencia y/o las diferencias que provocan en la comunicación.

Este trabajo tomó parte de la teoría de la comunicación de Watzlawick, Beavin y Jackson para realizar el D.T.C.P.; abordó la descalificación, el rechazo a la comunicación, y el síntoma como comunicación; sería interesante completar el instrumento abarcando también los trastornos que tienen que ver con aspectos de contenido y de relación, puntuación discrepante, interacción simétrica y complementaria, y con la traducción entre material analógico y digital; ya que todos estos aspectos forman dicha teoría.

El trabajo de desarrollo psicométrico comprende varias etapas, éste estudio es la primera, deberá continuarse; sería conveniente igualar el número de ítemes de cada trastorno que se intente medir, así como también que éstos fueran parafraseados en forma funcional y en forma disfuncional de manera equitativa.

Sería enriquecedor utilizar también dos tipos de muestras: una con parejas que informen que su comunicación es buena, y otra que informen que su comunicación es mala; o bien, se podría trabajar con personas casadas y personas divorciadas.

Otro punto importante sería el no formular ítemes demasiados similares, para evitar que las personas sientan que se les está preguntando lo mismo en varias ocasiones.

Un objetivo más sería disminuir el número de ítemes con el fin de mejorar la validez y la precisión; se lograría una aplicación más rápida y se evitaría el cansancio que se da en las personas al contestar cuestionarios largos.

Los ítemes que no mostraron poder discriminativo se deben eliminar; es recomendable hacer otros para sustituirlos y someter a prueba la nueva versión.

Para realizar un instrumento así, es necesario llevar a cabo un proceso de varias etapas en el que se busca la confiabilidad y validez de los datos, y que incluye desde la revisión de bibliografía, el planteamiento de un marco teórico hasta la planeación y diseño de la investigación. La proposición de elaboración de un cuestionario con todas las características mencionadas, es una línea de investigación a realizarse en un período largo y que requiere apoyo financiero para crear la infraestructura de investigación; trabajo que rebasa el de una tesis de licenciatura. En este estudio se dan los pasos iniciales de dicha línea.

APENDICE A.

MUCHO LE AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN AL RESPONDER EL SIGUIENTE CUESTIONARIO QUE FORMA PARTE DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE COMUNICACIÓN.

POR FAVOR, PONGA UNA "X" EN EL ESPACIO QUE REFLEJE SU SITUACIÓN REAL DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES OPCIONES:

MUY FRECUENTE
FRECUENTEMENTE
CASI NUNCA
NUNCA

POR FAVOR SEA SINCERO(A), CONTESTE EL CUESTIONARIO COMPLETO; SU COOPERACIÓN SERÁ ANÓNIMA.

GRACIAS.

CUANDO INTENTO HABLAR CON MI COMPAÑERO(A)...

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Casi nunca	Nunca
1. atribuye un sentido diferente a mis palabras				
2. su mirada está en otro lugar				
3. expresa sus opiniones				
4. se contradice al hablar				
5. está dispuesto(a) a conversar sobre lo que comento				
6. está cansado(a)				
7. me presta atención				
8. muestra prejuicios				
9. se da un silencio tenso				
10. su forma de expresarse es difícil de entender				
11. responde con monosílabos				
12. empiezo a hablar sobre algo, mi compañero(a) habla de otra cosa				
13. realiza otras actividades				
14. me dice que se siente enfermo(a)				
15. cambia el significado de lo que digo				
16. sus opiniones se las calla				
17. tiene sueño				
18. pierde de vista la situación del momento				
19. responde ampliamente				
20. le duele la cabeza				
21. sus ideas las expresa en desorden				
22. se muestra interesado(a) en lo que digo				
23. dice que ciertos temas sólo se comentan con personas del mismo sexo				
24. comenta que tiene mucho trabajo				
25. entiende de manera diferente lo que digo				
26. cambia el tema				
27. dice que tiene cosas más importantes que hacer				
28. se siente agotado(a)				
29. su forma de expresarse es confusa				

30. toma en serio la conversación				
31. es difícil debido a sus prejuicios				
32. se queda en silencio				
33. afirma lo que acaba de negar				
34. dice que quiere estar tranquilo(a)				
35. cambia sus opiniones radicalmente				
36. prende la televisión				
37. sus comentarios están en relación a la situación de la cual se habla				
38. dice que hay cosas que no se platican con la pareja				
39. es fácil entender lo que dice				
40. sus comentarios son nulos				
41. se contradice en sus puntos de vista				
42. se ocupa en otra cosa				
43. tiene algún dolor corporal				
44. se muestra indispuesto(a) a escuchar				
45. se expresa con claridad				
46. cambia el significado de las palabras				
47. el(ella) decide el tema				
48. dice que no comente cosas que le angustian				
49. tiene flojera de hablar				
50. es firme en sus comentarios				
51. comenta cosas que no tienen relación directa con lo que se está hablando				
52. escucha con atención				
53. su forma de hablar es rebuscada				
54. bromea cambiando el sentido de la plática				
55. se queda dormido(a)				
56. me ve a los ojos				
57. comenta que tiene que resolver algún pendiente				
58. parece no estar escuchando				
59. niega sus puntos de vista				
60. se deprime				
61. responde con una o dos palabras				
62. dice que no puedo entender lo que comenta				
63. bebe alcohol en ese momento				
64. se muestra desinteresado(a) en lo que digo				
65. esta nervioso(a)				
66. trata de comprender lo que digo				

67. es flexible en sus opiniones				
68. yo hablo de una cosa. mi compañero(a) se refiere a otra				
69. comenta que está más preocupado(a) por su trabajo				
70. sus ideas son vagas				
71. externa lo que piensa				
72. se pone a leer (periódico, libro, revista, etc)				
73. quiere descansar				
74. pierde de vista la situación actual remitiéndose al pasado				
75. permite hablar abiertamente				
76. hace chistes sobre lo que digo				
77. es accesible				
78. afirma ideas contrarias entre sí				
79. comenta que desea relajarse				
80. me malinterpreta				
81. sólo se escucha a sí mismo(a)				
82. expresa su opinión acerca de lo que hablo				
83. quiere dormir				
84. su manera de conversar es clara				
85. se distrae en otras cosas				
86. pide que repita lo que dije				
87. revuelve sus ideas				
88. comenta sobre el mismo tema del que hablo				
89. está dispuesto(a) a escucharme				
90. su forma de expresar sus ideas es ilógica				
91. dice que hay temas de los cuales la pareja no debe hablar				
92. pierde de vista el contexto				
93. dice que no quiere platicar				
94. es incongruente				
95. se interesa poco en lo que comento				
96. niega lo que acaba de afirmar				
97. cambia el sentido de lo que expreso				
98. habla de otra cosa				
99. su forma de hablar es coherente				
100. dice que no tiene tiempo de conversar en ese momento				
101. se queda completamente callado(a)				

102. se muestra dispuesto(a) a entenderme				
103. su atención a lo que digo es mínima				
104. es posible hacerlo de cualquier tema				
105. su forma de hablar es objetiva				

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

¿CÓMO DEFINE LA COMUNICACIÓN CON SU COMPAÑERO(A)?

EXCELENTE ____ BUENA ____ MALA ____ PÉSIMA ____

¿POR QUÉ?

SEXO: ____ EDAD: ____ ESCOLARIDAD: _____

OCUPACIÓN: _____ ¿CÚANTOS HIJOS TIENE? _____

¿CÚANTOS AÑOS TIENE DE CONVIVIR CON SU PAREJA? _____

.....

FORMA DE APLICACIÓN: _____

PAREJA: _____

BIBLIOGRAFÍA.

Altman, I. y Taylor, D. (1966). Intimacy scaled stimuli for use in research on interpersonal exchange. Bethesda M.D. Naval Medical Research Institute. *Tech. Reports No.9*

Andrade, P.P., Díaz, L.R. y Pick, W.S. (1988). Interacción marital y celos en hombres y mujeres a través del ciclo vital. En *La psicología social en México* (vol 2). Asociación Mexicana de Psicología Social.

Arias, I. y O'Leary, K.D. (1985). Semantic and perceptual discrepancies en discordant and non discordant marriages. *Cognitive therapy and research*, 9(1), 51-60.

Azrin, N.H., Naster, B.J., y Jones, R. (1973). Reciprocity counselling: a rapid learning-based procedure for marital counselling. *Behavior research and therapy*, Pergamon 2.

Barragan, M. (1980). Interacción entre desarrollo individual y desarrollo familiar. *Monografía No.1* Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil: México.

Barnes, J., Schumm, W., y Jurich, A. (1984). Marital satisfaction: positive regard versus edective communication as explanatory variables. *The journal of social psychology*, 123, 71-78.

Baruch, D.W. y Miller, H. (1984). *Amor y comprensión en el matrimonio*. Pax-Mex: México.

Bateson, G. (1971). *Interacción familiar*. Tiempo contemporáneo: Buenos Aires.

Beck, A.T. (1990). *Con el amor no basta*. Paidós: México, Buenos Aires, Barcelona.

Berman, E. y Lief, H. (1975). Marital therapy from a psychiatric perspective. *The american journal of psychiatry*, junio 132(2), 583-592.

Bienvenu, M. (1970). Measurement of marital communication. *Family Coordinator*. 19(1) 26-31.

Blood, M. y Blood, B. (1980). *Sociología del matrimonio actual*. Pax-Mex: México.

Bornstein, P.H. y Borstein, T.M. (1992). *Terapia de pareja. Enfoque conductual sistémico*. Pirámide: Madrid.

Bueno, B.M. (1985). *Relaciones de pareja*. Desclee de Brouwer: Bilbao.

Caillé, P. (1990). *Familias y terapeutas. Lectura sistémica de una interacción*. Nueva Visión: Buenos Aires.

Cañlle, P. (1992). *Uno más uno son tres. La pareja revelada a sí misma*. Paidós: Barcelona. Buenos Aires, México.

Calvo, M.L., Riterman, D.F., Calvo, S.T. (1990). *Pareja y Familia. Vínculo-Diálogo-Ideología*. Amorrotu: Buenos Aires.

Careaga, G. (1984). *Mitos y fantasías de la clase media en México*. Cuadernos de Joaquín Mortiz: México

Cohen, F. (1982). Personality, stress and development of physical illness. En Nosovsky, B.G.(1989): *Prevención primaria del deterioro en la comunicación de la pareja por medio de mensajes de radio: un análisis clínico experimental*. Tesis de Doctorado. UNAM.

Cuber, J.F. y Harrof, P.B. (1966). Sex and the significant americans. Baltimore. Penguin books, En Barragán, M.: *Interacción entre desarrollo individual y desarrollo familiar. Monografía No.1* AMPI: México. 174-206.

Díaz, L.R., Andrade, P.P., Muñiz, A., y Camacho, V.M. (1986). Percepción de aspectos positivos y negativos en la interacción de pareja: reacción y consecuencias. En *Psicología social en México* (vol.1). AMPS. 367-371.

Díaz, L.R. y Nina, E.R. (1982). Factores que influyen en la reciprocidad de autodivulgación. *Revista de la asociación latinoamericana de Psicología social*, 2(2).

Díaz, L.R., Rivera, A.S., y Flores, G.M. (1986). Celos: reacciones ante la posible pérdida de la pareja. En *Psicología social en México* (vol.1). AMPS. 386-391.

Dicks, H.V. (1970). *Tensiones matrimoniales*. Horne: Buenos Aires.

Elú de L, M. (1971). *Mujeres que hablan*. Instituto mexicano de estudios sociales: México.

Flores, A. y Ortiz, M. (1984). *Estudio del concepto de sí mismo, elección de pareja y satisfacción sexual en una comunidad suburbana*. Tesis de Licenciatura. UNAM.

Flores, C.G. (1988). *La alteración de la comunicación familiar*. Tesis de Licenciatura. UNAM.

Flores, L.A. y Martínez, V.M. (1986). *El autoconcepto de los miembros de parejas en proceso de divorcio*. Tesis de Licenciatura. UNAM.

Framo, J.L. (1990). *Exploraciones en terapia familiar y matrimonial*. Deselée de Brouwer: Bilbao.

Genshaft, J.L. (1980). Perceptual and defensive style variables in the marital discord. *Social behaviour and personality*, 8(1), 81-84.

Goffman, E. (1970). *Ritual de interacción*. Tiempo contemporáneo: Buenos Aires.

González, A.G. (1979). *Análisis de la relación de pareja*. Nueva Visión: Buenos Aires.

Hawkins, J.L., Weisberg, C. y Ray, D.W. (1980). Spouse differences in communication style: preference, perception, behavior. *Journal of marriage and the family*, Ago, 585-593.

Herrasti, A.E. (1989). *La quinta alternativa de la pareja; nuevas perspectivas para la integración*. Porrúa: México.

Hutchinson, K. y Powers, W. (1979). The measurement of communication apprehension in the marriage relationship. *Journal of marriage and family*, 42(1), 89-95.

Jacobson, N. (1984). A component analysis of behavioral marital therapy: the relative effectiveness of behavioral exchange and communication-problem-solving training. *Journal of consulting and clinical psychology*, 52(2), 295-305.

Juri, L.J. (1979). *Test de la pareja en interacción*. Nueva Visión: Buenos Aires.

Kaplan, H. (1964). *The new sex therapy*. Bruner and Macil: Nueva York, citado en Buono, B. (1985). *Relaciones de pareja*. Desclee de Brouwer: Bilbao.

Klemer, R. (1987). *Hombre-mujer en el matrimonio; comunicación, amor y ajuste psicosexual*. Pax-Mex: México.

Kubie, L. (1956). Psychoanalysis and marriage: Practical and theoretical issues. in V.Eisenstein (ed) *Neurotic interaction in marriage*. New York: Basic Books. En Framo, J.L. (1990). *Exploraciones en terapia familiar y matrimonial*. Desclee de Brouwer: Bilbao.

Knudson, R.M., Sommers, A.A. y Golding, S.L. (1980). Interpersonal perception and mode of resolution in marital conflict. *Journal of personality and social psychology*, 38(5), 751-763.

Laing, R., Phillipson, H. y Lee, R. (1978). *Percepción interpersonal*. Amorrortu: Buenos Aires.

Lederer, W. y Jackson, D. (1986). *The mirages of marriage*. Norton and Co.: Nueva York.

Leñera, O.L. (1973). *Investigación de la familia en México*. Instituto mexicano de estudios sociales: México.

Leñero, O.L. (1976). *La familia*. ANUIES: México.

Levinson, D.J. (1974). The psychosocial development of men in early adulthood. Life history research in psychopathology. 3 Minneapolis University of Minnesota Press. En Barragan, M.: Interacción entre desarrollo individual y desarrollo familiar. *Monografía No.1* AMPI: México. 174-206.

Loeke, H.J. y Williamson, R.C. (1958). Marital adjustment: a factor analysis study. *American sociological Review*. 23, 562-569.

Laveland, N.T., Wynne, L.C. y Singer, M.T. (1963). The family Rorschach: A new method for studying family interaction. *Family Process*. 2, 187-215.

McLeod, J.M. y Chaffee, S.H. (1973). Interpersonal Approaches to communication research. *American behavioral scientist*. 16(4), 469-500.

Minuchin, S. (1981). *Familia y terapia familiar*. Granica Editor: Barcelona.

Montgomery, B.M. (1981). The form and function of quality communication in marriage. *Family relations*. 30, 21-30.

Montoya, T.B. (1981). Divorcio y sociedad. En Arana y otros. *El divorcio: problema humano*. Karpos: Madrid.

Muñoz, S. (1983). *La influencia del nivel socioeconómico en la Integración conyugal*. Tesis de Licenciatura. UNAM.

Nina, E. (1985). *Autodivulgación y satisfacción marital en matrimonios de México y Puerto Rico*. Tesis de Maestría. UNAM.

Nina, E. (1986). Exploración de la autodivulgación marital. En *La Psicología Social en México*. (vol.1). AMPS, 409-411.

Nina, E. (1988). Desarrollo de un inventario de comunicación: Estudio descriptivo. En *La Psicología social en México*. (vol.2) AMPS, 213-216.

Nina, E. (1991). *Comunicación marital y estilos de comunicación: construcción y validación*. Tesis de Doctorado. UNAM.

Nock, S.L. (1979). The family life cycle. *Journal of marriage and the family*. feb.15-25.

O'Neill, G. y O'Neill, N. (1979). *Matrimonio abierto*. Grijalbo: México.

- Papp, P. (1993). *El proceso de cambio*. Paidós: Buenos Aires, Barcelona, México.
- Pick, W.S., y Andrade, P.P. (1986). Satisfacción marital en matrimonios mexicanos. Diferencias por número de años de casados, escolaridad, número de hijos, sexo y edad. En *La Psicología social en México* (vol 1) AMPS. 399-403.
- Pick, W.S., y Andrade, P.P. (1987). Escala de comunicación personal marital: su desarrollo y validación. En *La Revista de psicología social y personalidad*. 3(2), 39-49.
- Pick, W.S., y Andrade, P.P. (1988). Desarrollo y validación de escala de satisfacción marital. *Psiquiatría* 4, 1, 9-20
- Pick, W.S., y Andrade, P.P. (1988). Diferencias sociodemográficas en la satisfacción marital: el caso de México. *Revista de Psicología Social*. UNAM.
- Pollack, O. (1965). Sociological and psychoanalytical concepts in family diagnosis. en *The psychoterapics of marital disharmony*. Nueva York, Free Press. En Barragán, M. (1980). Interacción entre desarrollo individual y desarrollo familiar. *Monografía No.1* AMPI. 174-206.
- Rivera, A.S., Díaz, L.R., y Flores, G.M. (1988). La distancia entre el querer (ideal) y el tener (real) como predictor de la satisfacción con la relación de pareja. En *La psicología social en México*. (vol.2) AMPS. 179-183.
- Roman, M. y Bauman, G. (1966). Interaction testing in the study of marital dominance. *Family Process*. (5) 230-242.
- Sager, C. (1980). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. Amorrortu: Buenos Aires.
- Satir, V. (1986). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. Pax-Mex: México.
- Sayers, S.L. y Baucom, D.H. (1991). Role of femininity and masculinity in distressed couples' communication. *Journal of personality and social psychology*. 61 (4), 641-647.
- Sillars, A.L., Weisberg, J., Burggraf, C.S. y Zietlow, P.H. (1990) Communication and understanding revisited. Married couples' understanding and recall of conversations. *Communication research*. 17 (4), 500-522.
- Snyder, D.K. (1979). Multidimensional assessment of marital satisfaction. *Journal of marriage and family* 41, 813-823.
- Solis, V. (1988). *La elección de pareja conyugal: algunos factores psicosocioculturales determinantes*. Tesis de Licenciatura. UNAM.

Stradtbeck, F.L. (1951). Husband-wife interaction over revealed differences. *American Sociological Review* 16, 468-473.

Swensen, C.H., Eskow, R. y Kohlhepp, K. (1981). Stage of family lifecycle, ego development and marriage relationship. *Journal of marriage and the family*. Nov. 841-853.

Tordjman, G. (1989). *La pareja: realidades, problemas y perspectivas de la vida en común*. Grijalbo: México.

Wackman, D.B. (1973). Interpersonal communication and coorientation. *American behavioral scientist*. 16(4), 537-550.

Watzlawick, P., Beavin, H.J. y Jackson, D.D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Tiempo contemporáneo: Buenos Aires.

Weis, R.S., Hops, H., y Patterson, G.R. (1973). A frame work for conceptualizing marital conflict: a technology for altering it, and some data for evaluating it. En Bueno, B. (1985). *Relaciones de pareja*. Desclee de Brouwer: Bilbao.

Weiss, Miller, Nunally y Wackman. (1975). *Alive and aware*. Minneapolis Interpersonal Communication Program, Inc.